

**El Tostado sobre la vida activa y la contemplativa en el
Libro de las cuatro cuestiones: el marco bíblico de la esfera aristotélico-tomista**

Juan Miguel Valero Moreno
(Universidad de Salamanca & IEMYRhD)*

*A Pedro Martín Baños
Por todas partes llego a la misma
conclusión: debo dedicarte este artículo.
Nada, que tengo que dedicártelo.*

Corría el año 2013 cuando me ocupé en la edición de un sermón de Pedro Martínez de Osma, discípulo de Alfonso Martínez de Madrigal, el Tostado, que se encuentra en el manuscrito 35 de la Biblioteca de la Catedral de Oviedo¹. Durante las exploraciones preliminares a este trabajo consulté las *Notas para un catálogo* del benedictino Andrés Alfonso, que daban cuenta del contenido de este códice y del conjunto de los que entonces se conservaban en la sede ovetense². Naturalmente, advertí que en la conformación de aquella biblioteca (menguada, pero de gran interés) figuraban algunos de los más destacados representantes de la escuela salmantina (Juan Alfonso de Benavente y el propio Martínez de Osma). Más oscura era la presencia, hoy ya claramente atestiguada, del Tostado. En sus *Notas*, fray Andrés describía con detalle (266-269) el contenido del manuscrito 15 (14, según la signatura del códice), ofreciendo el *incipit* de cada una de sus unidades, pero sin identificarlas claramente (no era su propósito) y sugiriendo implícitamente (al menos para el lector no avisado), que su autoría pudiera corresponder a Alfonso de Benavente, a quien se hace referencia, por antonomasia, en el lomo del códice, y en anotación en hoja de guarda: *Repetitiones Jo. alphonsi de benavente doctoris et artis opera*.

Pedro Martín Baños, uno de los mejores filólogos latinos españoles, interesado en este códice, del cual publica ahora algunos de sus textos más singulares, ha sabido identificar, a través del *incipit* y el contenido del que Andrés Alfonso llamaba “Comentario a la Sagrada Escritura”, el *Libro de las cuatro cuestiones* del Tostado (fols. 4r-85r), copiado en letra gótica y a doble columna en un libro de amplio formato folio³. Su generosidad y buena memoria le condujeron a compartir conmigo este hallazgo, pues había sido él uno de los pocos lectores de aquel sermón de Martínez de Osma y, como destinatario habitual de mis trabajos, conocía que era mi intención publicar el tratado del *Libro de las cuatro cuestiones* dedicado a la vida activa y la vida contemplativa que, como todo el *Libro*, está necesitado de una revisión filológica en profundidad⁴. Ítem más,

* Este trabajo se inscribe en el proyecto de investigación *Alfonso de Cartagena. Obras Completas* FFI 2014-55902-P y FFI 2017-84858-P (Ministerio de Economía, Industria y Competitividad - Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades. Gobierno de España).

¹ Se publicó en edición no venal de dos más cinco ejemplares, y así debe seguir.

² Véase también Floriano Cumbreño.

³ Gracias sean dadas también a don Agustín Hevia Ballina, archivero de la Catedral, y al grupo DigiCodex de la Universidad de Oviedo, formado por los profesores Raquel Sáenz Pascual, Pedro Manuel Suárez-Martínez y Pedro Álvarez Cifuentes, por su eficaz colaboración y el haber puesto a disposición de los investigadores digitalizaciones de calidad excepcional. Me permito sugerir la presencia de una estructura similar a la del manuscrito ovetense, dentro de las prácticas comunes en manuscritos universitarios, en la *Compilatio decretorum moralium praedicatoribus et confessoribus* de Juan Alfonso de Benavente (Salamanca, Biblioteca Universitaria, ms. 2606 [3]).

⁴ Véase Valero Moreno (2014 y 2015). Aprovecho la ocasión para corregir una errata y un error del artículo de 2015: en n. 35 donde dice “Cartagena” debe decir “Fernández de Madrigal”. En las páginas 55-56, donde se trata de la atribución de los *Actos de los apóstoles* a san Lucas, esta debe darse por buena como tradicional.

coincidimos Martín Baños y yo, pero a él corresponde la prioridad de haberlo dado a conocer, en identificar el texto contenido en el ms. 100 de la Biblioteca y Archivo de la Casa de Alba en el Palacio de Liria con el *Libro de las cuatro cuestiones*⁵. Dicho manuscrito había sido visitado, en este orden, por los infatigables investigadores Ángel Gómez Moreno y Gemma Avenzoa, en el marco de las exploraciones realizadas para BITECA⁶. Avenzoa, que consideró la obra, como en buena medida es, un comentario bíblico, la dio por “inédita y desconocida” (59). Pero del íncipit que puntualmente transcribe se desprende sin duda que se trata del arranque del *Libro de las cuatro cuestiones*⁷.

Estos dos nuevos testimonios, que designaré con las siglas *O* y *L*, suponen un notable avance en el conocimiento de la exigua tradición textual de esta obra del Tostado, de la que hasta ahora solo se conocían, de manera efectiva, sus descendientes impresos, a saber, el *Libro de las quatro questiones*, impreso en Salamanca por Hans Gysser de Silgenstat en 1507 (*Sa*)⁸, y el *Libro intitulado de las catorze questiones*, impreso en Burgos por Juan de Junta en 1545 (*Bu*)⁹.

Para la descripción de manuscrito 14 de la catedral ovetense remito al particularizado desglose de Lehmann y Martín Baños¹⁰. El manuscrito, que contiene una amplia miscelánea, consta de dos partes claramente diferenciadas. La primera de ellas, en la que se contiene el texto que nos interesa, fue obra de al menos dos copistas y ocupa los folios 1-119, a los que corresponde el *Libro* del Tostado, fols. 4r-85r, de una sola mano, y las repeticiones *De restitutione mole ablatorum I*, fols. 88ra-98rb, *In c. qui in vivorum de concessione prae bendae et ecclesiae non vacantis* (X 3.8.1), fols. 98va-109vb, y *De restitutione mole ablatorum II* (fragmentaria), fols. 110ra-116va, de Juan Alfonso de Benavente, de otra mano. No se trata de un códice datado, de modo que la fecha de composición del mismo ha de conjeturarse a partir de las fechas supuestas o conocidas para las obras que contiene. Para esta primera parte desconocemos la data exacta de escritura del libro del Tostado, si bien se considera el periodo más probable entre 1446 y 1454, siempre que se acepte que el maestrescuela que se menciona al inicio del texto sea

⁵ Agradezco cordialmente a don José Manuel Calderón, archivero y bibliotecario del Palacio de Liria, las facilidades que me proporcionó para el estudio del códice.

⁶ Philobiblon BETA texid [4728](#), Beta manid [4839](#), ficha creada en 2007 y actualizada en 2014, donde el texto, titulado *Exposición o declaración de la Biblia* se describe como de autor desconocido. Gómez Moreno señalaba la presencia de la cuestión sobre la vida activa y contemplativa.

⁷ Una buena porción de los manuscritos del Tostado fue estudiada por Marcos Rodríguez. Véanse, luego, Ajo González de Rapariegos (2003) y Fernández Vallina (2012). Una buena guía, en López Fonseca y Ruiz Vila.

⁸ Véase Norton (nº 533 y nº 554, 204-205). Ruiz Fidalgo, como Norton, presenta en dos unidades bibliográficas los *Libros* que suelen encontrarse reunidos en un mismo tomo con dos partes, esto es, el *Libro de las diez questiones vulgares* (nº 62, 206-207), impreso el 26 de agosto de 1507, y el *Libro en respuesta de quatro questiones que le propuso un caballero* (nº 63, 207-208), impreso el 10 de septiembre de 1507, según sus respectivos colofones. Los ejemplares repertoriados por Ruiz Fidalgo coinciden para ambos libros, salvo en un par de casos. Sorprendentemente, no incluye el ejemplar conservado en la Biblioteca Histórica de la Universidad de Salamanca. Corrige algunas “erratas menores” de Ruiz Fidalgo, Martín Abad (nº 1477 y 1478, 492-493). Tampoco indica el ejemplar salmantino, que forma parte del conjunto con que los libros anteriores acompañan al *Comento o exposición de Eusebio de las crónicas o tiempos interpretado en vulgar*, en cinco volúmenes, impreso por Gysser con fecha, por volumen, de 28 de septiembre y 20 de noviembre de 1506 y 9 de febrero, 13 de marzo y 22 de abril de 1507 (Martín Abad, nº 1479). Me he servido de los ejemplares de la Biblioteca Universitaria de Salamanca para el *Libro de las diez questiones vulgares* [BG/21432(3)] y el *Libro en respuesta de quatro questiones* [BG/21432(2)], en buen estado de conservación. Véase descripción y censo, aunque mejorable, actualizado de ejemplares (35 y 36), en USTC [334193](#) y USTC [334192](#).

⁹ Véase Fernández Valladares (nº 366, 835-838): no recoge el ejemplar de la Biblioteca Universitaria de Salamanca [BG/21432(3)]; tampoco USTC [334197](#) (47 ejemplares).

¹⁰ Véase también Martín Baños (2021).

el propio autor¹¹. Por otro lado, las fechas de las *repetitiones* de Juan Alfonso de Benavente son más precisas, 1449, 1451 y 1458. Lehman y Martínez Baños suponen, pues, que al menos la primera parte del códice “podría haber sido confeccionada poco después de 1458”. De ser así se trataría de una copia *post mortem* en cuanto toca al Tostado, que fallece el 3 de septiembre de 1455, y ajena, pues, a un posible control por parte de su autor.

El manuscrito 100 del Palacio de Liria, por su parte, fue concebido, a todas luces, para albergar un único texto, el *Libro de las cuatro cuestiones*. En los folios finales se aprovechó el espacio sobrante para copiar un breve texto devocional. Es un manuscrito de menor tamaño (215 x 150 mm) que el ovetense, copiado en papel a línea tirada por una sola mano en caja pautada marcada a plomo y punta seca (142 x 95 mm) en una caligrafía gótica formada bien legible. A continuación, se consignan sus principales características materiales¹².

El texto fue copiado, con poco margen de error, en la segunda mitad del siglo XV, y probablemente, si nos atenemos a la filigrana del papel, después de hacia 1460. La marca de aguas o filigrana es constante en los folios en que se contienen los dos textos que recoge el códice. Se trata de un carro de dos ruedas, para el que Avenzoza propone como referente el nº 3538 de Briquet, datado en la región de Perpignan en 1466. Son más similares, sin embargo, otro par de ejemplos, uno de ellos procedente de Piamonte, en Italia (00030), del cual se data su uso en 1468 y, sobre todo, una filigrana paralela a la anterior (000132) con uso atestiguado desde 1460 y del que se ofrece ejemplo en una copia manuscrita de la *Primera Crónica General de España*¹³. En las hojas de guarda se localiza otra marca de papel, con la filigrana de la balanza en círculo con platillos rectos: no contradice la posible datación anterior.

El uso del papel, como se ha indicado, es homogéneo. No figura numeración arábiga moderna. La numeración se realiza mediante fórmula de signatura o alfanumérica en la esquina inferior derecha, ocupando la mitad de cada cuaderno: no se conserva, por pérdida, en todos los casos¹⁴. A cada final de cuaderno corresponde un reclamo que dirige al inicio del siguiente. Su distribución, muy regular, es como sigue:

[1] [la guarda de segunda de cubiertas podría considerarse a sumar con 3, pero no va pegada ni forma unidad con las siguientes] 3 + (6a[i-vi]+6) + (6b[i-vi]+6) + (6c[i-vi]+6) + (6d[i-vi]+6) + (6e[i-vi]+6) + (6f[i-vi]+6) + (6g[i-vi]+6) + (6h[i-vi]+6) + (6y[i-vi]+6) + (6k[i-vi]+6) + (6l[i-vi]+6) + (6m[i-vi]+6) + (6n[i-vi]+6) + (6o[i-vi]+6) + (6p[i-vi]+6) + (6q[i-vi]+6) + (6r[i-vi]+6) + (6s[i-vi]+6) + (6t[i-vi]+6) + (6v[i-vi]+6) + (6x[i-vi]+5) [la guarda de tercera de cubiertas podría considerarse la última hoja del cuaderno, pero no va pegada ni forma unidad con las anteriores, cf. (1)].

El manuscrito conserva encuadernación en piel sobre tablas de madera de tipo mudéjar, probablemente cercana a la fecha de copia. Se encuentra en regular estado de conservación, con perforaciones y pérdidas en los cierres. En la primera hoja de guarda

¹¹ Véase Fernández Vallina, (2011, 2014 y 2019).

¹² Para una descripción material detallada, elaborada por Gómez Moreno y Avenzoza, véase BETA manid 4839. Se proporcionan aquí algunos datos complementarios.

¹³ Véase Díaz de Miranda Macías y Herrero Montero; también Briquet.

¹⁴ Este sistema de notación por signatura alfanumérica es el que sigue el manuscrito de Oviedo al margen inferior derecho. La numeración arábiga, centrada en el margen superior, es claramente posterior a esta otra, contemporánea a la confección del códice, si bien parece llevada a cabo por una mano distinta a la que copia el texto.

se lee con dificultad el nombre de un posible poseedor, “Maldonado”. También figura el ex-libris del Duque de Berwick y de Alba.

¿Por qué este códice se encuentra en el Palacio de Liria, y desde cuándo? No se puede determinar con certeza, pero si el dedicatario del *Libro de las cuatro cuestiones* fuera don Gutierre Álvarez de Toledo (1376-1446), obispo de Palencia, la pertenencia del manuscrito al ducado de Alba pudiera ser muy antigua. No parece tratarse, sin embargo, de una copia de presentación, sino más bien de la copia de un modelo previo. En el mismo Palacio de Liria se conserva, por cierto, un privilegio rodado en pergamino, con sello de plomo, de Juan II de Castilla a favor de don Gutierre de Toledo (fechado en Madrid, 18 de diciembre de 1434). Este es el año, en efecto, en que se confirma en su persona el Señorío de Alba, que se le había concedido en 1430 a quien gobernaba ya, desde hacía algunos años, la diócesis palentina.

El texto del Tostado se dirige a un genérico “virtuoso e muy discreto señor”. El inicio del *Libro de las cuatro cuestiones* dice exactamente: “Muy virtuoso e muy discreto señor el maestre escuela de Salamanca me encomiendo a vuestra merced...”, sin puntuar¹⁵. ¿Es el maestre escuela de Salamanca el destinatario o el autor del texto? Se diría que lo segundo. La edición de 1507 convierte al dedicatario en un “cavallero”, título honorífico pero muy menguado para quien a aquellas alturas, si se tratara de don Gutierre, era un personaje más que destacado¹⁶. Ha de tenerse en cuenta que en los manuscritos de Oviedo y Liria, la mención al “cavallero”, obra de los impresores, tanto para la rúbrica de la Tabla como en la rúbrica de apertura del texto, no figura, como tampoco otras rúbricas, por lo que puede entenderse como una intervención editorial deducida del arranque del título¹⁷. Por su parte, la edición burgalesa (1545) indica que el Tostado es el maestreescuela de Salamanca, y catedrático en teología, además de obispo de Ávila (aunque este es título, en mi opinión, muy posterior a la composición del tratado), e indica, como si conociera bien el origen del texto, que se escribió en respuesta a las cuestiones que propuso el “obispo de Palencia”, cuya titularidad cuadraría con la de Gutierre Álvarez de Toledo por conjetura, si no evidente, razonable¹⁸. Y si esto es así, también sería razonable aceptar que el libro fuera anterior a 1439, cuando don Gutierre es alzado al arzobispado de Sevilla y, desde luego, a 1443, cuando accede a la cátedra arzobispal de Toledo, su ciudad natal¹⁹. Si así fuera, se explicaría bien la presencia de este libro en la biblioteca de la casa de Alba, constituida más tarde en Ducado, en 1472.

¹⁵ En el manuscrito de Oviedo sí aparece un *punctum* medio: “Muy virtuoso e muy | discreto señor el · ma|stre scuela de salam|anca me encomiendo en vuestra| merçed dela qual rreçebí vna | letra (...)”, fol. 4ra.

¹⁶ Nótese la conocida caracterización de Fernán Pérez de Guzmán, primo de don Gutierre, en sus *Generaciones y semblanzas*: “Fue (...) asaz letrado, que fue dotor. Onbre de grant coraçón, muy osado e atrevido, e en el meneo de su persona e en su fabla e maneras más pareçía cavallero que perlado” (154).

¹⁷ Pudiera parecer extraño que un impresor establecido en Salamanca careciera de noticias básicas que podría haber recabado en el entorno universitario, pero esta “ignorancia” no es extraña en los impresores del periodo incunable. Los *Cinco libros de Séneca*, obra célebre que procede del corpus senecano de Alfonso de Cartagena, se publica en Sevilla sin mención explícita a su autor, como la *Caída de príncipes* de Pero López de Ayala, por citar solo dos casos entre otros que se podrían aducir.

¹⁸ Para la figura de Gutierre de Toledo y su relación con Salamanca, véase Beltrán de Heredia (1970, 300-309), donde se menciona la promoción a la iglesia de Palencia en 1423 (300 y 306). En este mismo trabajo, Beltrán de Heredia se ocupa (309-313) de otro pariente de don Gutierre, Juan Álvarez de Toledo, estudiante salmantino que fue maestreescuela de Toledo entre 1410 y, probablemente, 1427. La otra posible opción, en esta línea, sería la dedicatoria a otro célebre personaje, estudiante también en Salamanca, Pedro de Castilla, nieto del rey castellano Pedro I, que estuvo al cargo del obispado de Palencia entre 1440 y 1461.

¹⁹ De ello da cuenta Juan del Encina en unas trobas a su futuro pariente, también Gutierre de Toledo, maestreescuela de Salamanca: “Non quede en olvido aquel gran perlado / que, según merece, loarle no puedo, / el gran arçobispo que fue de Toledo, / señor don Gutierre, como vos llamado; / a quien vos seguís en obras y estado, / en vida y virtudes y en autoridad, / y espero yo en Dios que en más dinidad, / pues soys tan perfeto y en todo acabado” (76-77, vv. 57-64).

Ahora bien, la aceptación de don Gutierre como el nombre detrás del “virtuoso e muy discreto señor” convertiría al Tostado en el sujeto del “maestrescuela” que escribe, donde cabría explicitar el pronombre: “yo, el maestrescuela”. En tal caso, la datación de la dedicatoria, que no necesariamente de la composición del texto, habría que situarla de 1446 en adelante, cuando Fernández de Madrigal sustituye a Guillermo Guil, que habría desempeñado este cargo entre 1440 y 1446²⁰, tras la escolastría de Antón Ruiz, doctor en decretos y maestrescuela hacia 1413-1414/1439²¹. Una posibilidad alternativa, pero ciertamente forzada, sería que el “maestrescuela” de los manuscritos (posteriores a la muerte del Tostado) y los impresos, siguieran un modelo posterior a 1446 en el que se completó “maestre” o “maestro”, sin más, por “maestrescuela”, cargo de mayor dignidad y significación. Para ello remito a la forma en que se nombra a sí mismo el Tostado en la dedicatoria de *Las cinco figuratas paradoxas*: “Muy esclareçida e exçellente Señora: el muy humilde vassallo et servidor de vuestra Alteza, maestre Alfonso de Madrigal, con devida et devota reverencia, besando vuestras manos me mucho recomiendo en la vuestra, muy ensalçada señora” (69). El libro, como es sabido, está dedicado, en su versión romance, a la esposa de Juan II, María de Castilla (1443-1445), y su composición, total o en parte, puede fecharse, por evidencias internas y externas, entre 1436 y 1437. Si esta hipótesis fuera cierta, quedaría resuelta la contradicción cronológica entre autor y destinatario²².

Si el maestrescuela de Salamanca no es el propio autor, por otro lado, la fecha de composición y dedicatoria sería anterior a 1446, quizás como actividad aneja a su magisterio en Filosofía Moral: en tal caso, me atreví a conjeturar un periodo de maduración y luego escritura que situaría la *quaestio* en la década de los treinta, coincidiendo con el interés por este mismo tema demostrado por Alfonso de Cartagena en una glosa (“ojos”) al capítulo II del *Libro de la vida bienaventurada* (Valero Moreno 2015, 53-55)²³. En el caso de que deba sostenerse que el origen del *Libro de las cuatro cuestiones* sean las preguntas o propuestas del obispo de Palencia, este no podría ser don Gutierre Álvarez de Toledo si el maestrescuela es el Tostado, pues nos situaríamos en una fecha en la que don Gutierre era ya arzobispo de Toledo, desde 1443, precisamente el año en que debió finalizarse el *Defensorium trium conclusionum*, dedicado por el Tostado a Gutierre de Toledo. Para la coincidencia entre Gutierre Álvarez de Toledo

²⁰ Véase la confirmación de Eugenio IV, “per obitum (...) Antonii Roderici, ultimi possessoris”, dada en Florencia a 1 de julio de 1440, en Beltrán de Heredia (1966, 464-465, n. 974: BAV, Reg. Suppl. 366, fol. 184).

²¹ Para la elección del Tostado como maestrescuela, véase Beltrán de Heredia (1970, 474-499, ref. 497-498); así como Beltrán de Heredia (1966, 535-536, n. 1066), confirmación de Eugenio IV a la elección hecha por la Universidad de Salamanca, dada en Roma el 24 de marzo de 1446, BAV, Reg. Suppl. 410, fol. 108. Se considera al Tostado en la exposición de motivos, “in artibus et theologia magistrum, in sacris ordinibus et aetate legitima constitutum ac in spiritalibus et temporalibus plurimum eruditum (...)”. La cursiva es mía.

²² Siguiendo esta idea me ha sido posible localizar un nuevo testimonio de la versión castellana de las *Paradoxas*, copiado en 1519: trataré de él en otro lugar. Se encuentra en la Cáceres, Biblioteca Pública de Cáceres, ms. 59, bajo el título *Libro de varias metáforas de la Sagrada Scriptura* y ha sido digitalizado en el portal [Ciconia](#) (Biblioteca Digital del Patrimonio Cultural de Extremadura). Fue Óscar Lilao Franca quien me advirtió sobre la presencia de obras del Tostado en Cáceres, y Teresa Gómez Pérez, responsable de su fondo antiguo, atendió muy amablemente mi solicitud de información: agradezco a ambos la ayuda prestada.

²³ Para la continuidad de este tema, con modelos similares pero con presupuestos diferentes, véanse los capítulos *ad hoc* de los *Loores de San Juan Evangelista* compuestos por Hernando de Talavera para la reina Isabel I, cuarta parte, capítulos VIII y IX, en que declara “cómo sant Pedro y sant Juan fueron figura de la vida activa y de la vida contemplativa y qué cosas son estas dos vidas”, así como “estas dos vidas, activa y contemplativa, fueron primeramente figuradas en aquellas dos hermanas Rachel y Lía, y después en las bienaventuradas Martha y María”.

(también llamado Gutierre Gómez de Toledo) como obispo de Palencia, el libro habría sido compuesto entre 1423 y 1439, pero entonces no era posible que el Tostado se refiriera a sí mismo como maestrescuela de Salamanca. Habría que suponer, acaso, una primera redacción temprana, vinculada a la vida académica, actualizada o revisada luego años más tarde. Se trata de problemas históricos y de cronología literaria que quedan pendientes de una más sólida averiguación, y que conectan, desde luego, con los numerosos problemas textuales que presenta el *Libro de las cuatro cuestiones*.

De ser cierta la identificación de Gutierre Álvarez de Toledo con el dedicatario del texto, nada sería más lógico que pensar que la copia de Alba ocupara un lugar privilegiado desde el punto de vista ecdótico. Pero no sucede así: se trata, por un lado, de una copia *post mortem*, realizada al menos veinte años después del óbito de don Gutierre y que sigue un modelo textual que debía estar ya alejado del original, como sucede con el manuscrito ovetense y, desde luego, con los dos impresos anteriores a la segunda mitad del siglo XVI (1507 y 1545). Los manuscritos de Oviedo y Liria tienen un aire de familia inconfundible, a pesar de sus diferencias, y esto es así, quizás, porque también su circulación, y el lugar que hoy ocupan, pudo deberse a *asuntos de familia*. Otro Gutierre, anterior al que hemos mencionado, pero homónimo en algunos documentos, es Gutierre Gómez de Toledo (ca. 1330-¿1389?), que fue estudiante en Salamanca, obispo de Oviedo, desde 1377, y el fundador del más antiguo colegio salmantino, el de Pan y Carbón o Colegio Viejo de Oviedo. Esta serie de coincidencias podría muy bien no ser casual y haber conducido a una copia del *Libro de las cuatro cuestiones* hasta Oviedo²⁴.

Los problemas textuales de todo tipo hacen pensar en una copia de difícil lectura. Se puede establecer la hipótesis de un borrador y original del Tostado (del cual conservamos autógrafos)²⁵, así como la descendencia a partir de una copia de carácter universitario. Si existió un ejemplar de presentación, más o menos cuidado o con algún elemento propio del lujo, no se ha conservado. Lo que tenemos es que el texto se ha transmitido a través de copias defectuosas de modelos que, a su vez, es muy probable que ya estuvieran corrompidos.

Ninguno de los testimonios conservados presenta credenciales destacadas para imponerse como *optimus*. No hay ahora espacio para un análisis en detalle de los resultados de la *collatio*, que podrán observarse, sin demasiada dificultad, en el aparato crítico, donde se han recogido, salvo descuido, todas las variantes que no fueran meramente gráficas o irrelevantes. Del análisis de esta breve pero compleja tradición es posible deducir que existieron al menos dos modelos para la copia: uno del que derivarían el códice de Oviedo (*O*) y el de Liria (*L*), quedando descartado que uno de ellos sea copia del otro, por incompatibilidad entre sus omisiones y otras particularidades; el otro del que derivaría el impreso de Hans Gysser, que omite reiteradamente pasajes presentes en *O* y *L*, además de mostrar lecturas características. No es posible, al no conservarse su antecedente inmediato, saber hasta qué punto determinadas omisiones y variantes textuales son obra de la imprenta. Lo que es seguro es que el impreso burgalés de 1445 siguió el texto del impreso de 1507, como se declara expresamente en el prólogo a aquella edición del *Libro de las catorce cuestiones del Tostado*, intitulada a don Pedro Fernández de Velasco, Condestable de Castilla, Duque de Frías y Conde de Haro, que redactó Luis Ortiz, contador de artillería de Carlos V, donde dice:

²⁴ Para la figura de Gutierre Gómez de Toledo, véase Fernández Conde. Para la biblioteca en tiempos de don Gutierre, véase Floriano.

²⁵ Sobre la cuestión de los autógrafos del Tostado ya se extendió Marcos Rodríguez (6-13); cf. Fernández Vallina (2012, 279-282). Si la identificación de Marcos Rodríguez es correcta, y así se ha admitido hasta ahora, ni el manuscrito de Oviedo ni el de Liria son autógrafos, ni reflejan un modelo o pauta escritural similar.

... me determiné a hacerla imprimir, lo qual he hecho con tanta fidelidad que ni orden ni estilo ni bocablos he consentido mudar sino a la letra como estava en la impresión oreginal, salvo algunos vicios de los impressores enmendados por hombres muy doctor, porque de más de ser maldad trocar hazienda agena, mayormente siendo scripta por persona tan docta y de tanta autoridad y tan elegante y que en su tiempo ni después acá a avido otro en el mundo más provechoso a la christiandad, ni yo lo sabría enmendar ni en ello ay vicio para hazerlo, solamente quisiera engrandescer algo la obra, porque a la verdad todo género de loa çufre...

Y, ciertamente, si bien se añaden algunos errores menores a los del impreso salmantino, su fidelidad es absoluta, dando por bueno que lo impreso fue la voluntad del Tostado, y prolongando así la vida de un texto desfigurado²⁶.

El cotejo de los tres testimonios principales, pues cabe la *eliminatio* del texto impreso en 1445, no facilita remontarse con seguridad a un arquetipo común y obliga, si se pretende una edición que restaure el texto de una porción importante de sus defectos, a intervenir de forma decidida, pero no abusiva. Para ello me he servido de la lógica comparación entre los distintos testimonios y, también, del cotejo con manuscritos, impresos y/o ediciones fiables de las abundantes fuentes de que se nutre Alfonso Fernández de Madrigal, especialmente la versión Vulgata de la Biblia, en un texto próximo al que desembocó en la *Clementina*²⁷, la *Summa* de Tomás de Aquino, que proporciona al Tostado la *falsariga* de su tratado, y, desde luego Aristóteles, cuya lectura se ve mediada por el corpus tomístico y bíblico²⁸.

He tomado como texto base el del impreso de 1507, por ser el más difundido y, en consecuencia, el más necesitado de una reorientación en su lectura. Ofrezco, sin embargo, un número de variantes más alto de lo necesario en aparato con el fin de que se reconozca la textura de las dos copias manuscritas. El texto que edito, como anunciaba, ha sido fuertemente intervenido, si bien he tratado de conjurar la tentación de ofrecer un texto *composito*. Para ello me he guiado por un criterio de reversibilidad, de modo que el lector pueda reconstruir las lecturas de cada uno de los testimonios y, si lo estima conveniente, corregir mi propuesta.

Se ha optado por hacer uso de una señalética invasiva, pero que garantizara la distinción de los distintos niveles de intervención. Se usan los paréntesis redondos ‘(...)’ para señalar elementos del texto que conviene omitir o que podrían omitirse; los corchetes ‘[...]’, por su parte, sirven para la integración de lecturas, así como para la identificación de fuentes explícitas (en cuerpo menor); los ángulos ‘<...>’ se utilizan para inserciones procedentes de las fuentes cuando estos fragmentos se consideran necesarios u orientativos; finalmente, las llaves ‘{...}’ permiten la integración de las omisiones de *Sa*

²⁶ Al texto de 1445 sigue el impreso en Amberes, en el Unicornio Dorado, a costa de Martin Nucio, 1551, *Las XIII cuestiones a las quatro dellas por maravilloso estilo recopila toda la sagrada escriptura (Ab)*. He tenido a la vista el ejemplar de la Biblioteca Universitaria de Salamanca (BG/21279). Véase [USTC 440213](#). No se tiene en consideración en el aparato de variantes.

²⁷ La variante “meliora” vs “maiora” en una cita de 1 Cor 12, 31 permite pensar, por ejemplo, en la posibilidad de que el Tostado utilizara un texto bíblico que seguía, entre otros, el modelo de la *Cavensis* (Cava, Archivo della Badia 1 (14), segunda mitad del siglo IX), códice de producción hispana. Para este texto, véase Ayuso Marazuela.

²⁸ De particular interés es, por ejemplo, la aparición en el texto castellano de términos *clásicos* de la división política aristotélica, como monarquía, aristocracia, democracia, que fueron también del interés de Alfonso de Cartagena (en su disputa con Leonardo Bruni, por ejemplo) y que constituían una relativa novedad en el campo de la escritura vernácula (de donde su variabilidad gráfica). Véase ahora Lawrance.

respecto a los manuscritos (ambos o uno de ellos), allí donde, en general, es necesario completar el sentido del texto. El planteamiento, pues, es no desdibujar el texto de 1507 y que puedan percibirse su estado y costuras. No se trata, pues, de una reconstrucción del arquetipo, sino de una propuesta de edición de *Sa* a la vista de la tradición conservada. Tampoco trata de presentar un texto definitivo del tratado, como es obvio, por lo ya dicho, sino una hipótesis de lectura.

Los criterios de edición, por otro lado, han sido limitados. Se presenta el texto de *Sa* tal y como figura en el impreso salvo pocas excepciones (y, i / u, v según su valor vocálico o consonántico), puntuación interpretativa, y uso de tildes y mayúsculas según la *Ortografía de la lengua española*. En las integraciones entre llaves, cuando se presentaban variantes textuales o gráficas entre *O* y *L*, se ha optado por una solución de sentido y consenso.

Obras citadas

- Ajo González de Rapariegos, Candido María. “La producción literaria de Alfonso de Madrigal ‘El Tostado’: obras manuscritas.” *Abula. Miscelánea de la Universidad Católica de Ávila* 3 (2003): 5-27.
- . “La producción literaria de Alfonso de Madrigal ‘El Tostado’: obras manuscritas.” *Abula. Miscelánea de la Universidad Católica de Ávila* 2 (2003): 113-145.
- Alfonso, Andrés. “Notas para un catálogo de códices de la catedral ovetense.” Madrid: Real Academia de la Historia - Imprenta y Editorial Maestre (Memorial Histórico Español, L), 1963.
- Avenoz, Gemma. “Las traducciones de la Biblia en castellano y sus comentarios.” En María Isabel Toro Pascua coord. *La Biblia en la literatura española, I. Edad Media, I/2. El texto: fuente y autoridad*. Madrid: Trotta & Fundación “San Millán de la Cogolla”, 2009. 13-75.
- Ayuso Marazuela, Teófilo. *La Biblia visigótica de la Cava dei Tirreini: contribución al estudio de la Vulgata en España*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1956.
- Beltrán de Heredia, Vicente. “Don Alfonso Fernández de Madriga, el Tostado. Rectificaciones históricas”. *Cartulario de la Universidad de Salamanca (1218-1600), I*, Salamanca: Universidad de Salamanca, 1970. 474-499.
- . “Los Álvarez de Toledo en Salamanca”, *Cartulario de la Universidad de Salamanca (1218-1600), I*. Salamanca: Universidad de Salamanca, 1970. 300-309.
- . *Bulario de la Universidad de Salamanca (1219-1549), II*. Salamanca: Universidad de Salamanca, 1966.
- Briquet, Charles M. *Les Filigranes*. Edición de Allan Stevenson. Amsterdam: The Paper Publications Society, 1968, 4 vols. [En línea: [BO Briquet Online](#)]
- [Ciconia](#) (Biblioteca Digital del Patrimonio Cultural de Extremadura)
- Díaz de Miranda Macías, María Dolores – Ana María Herrero Montero, Ana María. *Papel y Filigranas en España* (base de datos en línea incorporada a [The Memory of Paper](#)).
- Encina, Juan del. *Obras completas, II*. Edición de Ana María Rambaldo. Madrid: Espasa Calpe, 1978.
- Fernández Conde, Javier. *Gutierre de Toledo, obispo de Oviedo (1377-1389). Reforma eclesiástica en la Asturias bajomedieval*. Oviedo: Universidad de Oviedo, 1978.
- Fernández de Madrigal, Alfonso (El Tostado). *Las cinco figuratas paradoxas*. Edición de Carmen Parrilla. Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá, 1998,
- Fernández Valladares, Mercedes. *La imprenta en Burgos (1501-1600)*. Madrid: Arco, 2005.
- Fernández Vallina, Emiliano. “La importancia de Alfonso de Madrigal, ‘El Tostado’, maestreescuela de la Universidad de Salamanca.” En Luis Enrique Rodríguez San Pedro Bezares & Juan Luis Polo Rodríguez eds. *Salamanca y su universidad en el primer Renacimiento*. Salamanca: Universidad de Salamanca, 2011. 283-311.
- . “Las dedicatorias en las primeras obras editadas del Tostado.” En Ángel Martínez Fernández, Begoña Ortega Villaro, María del Henar Velasco López & María del Henar Zamora eds. *Agalma: ofrenda desde la Filología Clásica a Manuel García Teijeiro*. Salamanca & Valladolid: Universidad de Valladolid, 2014. 1157-1164.
- . “Los prólogos del Tostado: variedad y tenor.” En Virginia Alfaro Bech, Victoria Eugenia Rodríguez Martín & Gema Senes Rodríguez eds. *Studia classica et emblematica caro magistro Francisco J. Talauera Estesio dicata*. Zaragoza: Libros Pórtico, 2019. 233-254.

- . “Manuscritos y ediciones del Tostado: caminos de ida y vuelta.” *Helmantica. Revista de Filología Clásica y Hebrea* 190 (2012): 277-289.
- . “Más sobre las dedicatorias en las obras impresas del Tostado.” En José Miguel Baños Baños, María Felisa Barrio Vega, María Teresa Callejas Berdonés & Antonio López Fonseca eds. *Philologia, universitas, vita: Trabajos en honor de Tomás González Rolán*. Madrid: Escolar y Mayo, 2014. 331-340.
- Floriano Cumbreño, A. C. “La antigua librería de la Catedral de Oviedo.” *Archivum* 2 (1952): 331-352. [y *La antigua Librería de la Catedral de Oviedo*, Oviedo: Universidad de Oviedo, 1952. 1-23 (separata de *Archivum*)].
- [ISTC](#) (Incunabula Short Title Catalogue)
- Lawrance, Jeremy. “Los orígenes del pensamiento democrático y el pre-renacimiento en Castilla.” *Cahiers d'études hispaniques médiévales* 43 (2020): 145-167.
- Lehmann, Valeria – Martín Baños, Pedro. “Un nuevo inédito proconverso en el contexto de la rebelión toledana de 1449. El códice 14 de la Catedral de Oviedo.” *Sefarad* 81, 2 (2021): 379-448.
- López Fonseca, Antonio – Ruiz Vila, José Manuel. “Alfonso Fernández de Madrigal, ‘El Tostado’: un ensayo bibliográfico.” *Tempvs* 41 (2017): 7-40.
- Marcos Rodríguez, Florencio. “Los manuscritos de Alfonso de Madrigal conservados en la Biblioteca Universitaria de Salamanca”. *Salmanticensis* 4 (1957): 3-50.
- Martín Abad, Julián. *Post-incunables ibéricos*. Madrid: Ollero & Ramos, 2001.
- Martín Baños, Pedro. *La herejía de Durango. La inédita “Responsio apologitica ad epistolam fratris Alfonsi de Zamora” (c. 1441)*, Salamanca: SEHL & SEMYR, 2021.
- Norton, F. J. *A descriptive catalogue of printing in Spain and Portugal, 1501-1520*. Cambridge: Cambridge University Press, 1978.
- Pérez de Guzmán, Fernán. *Generaciones y semblanzas*. Edición de José Antonio Barrio, Madrid: Cátedra, 1998.
- [Philobiblon](#) (BETA: Bibliografía Española de Textos Antiguos)
- Ruiz Fidalgo, Lorenzo. *La imprenta en Salamanca (1501-1600)*. Madrid: Arco, 1994.
- Talavera, Hernando de. *Dos escritos destinados a la reina Isabel. Colación muy provechosa. Tratado de loores de San Juan Evangelista*. Edición de Carmen Parrilla Valencia: Universidad de Valencia, 2014.
- [USTC](#) (Universal Short Title Catalogue)
- Valero Moreno, Juan Miguel. “Antecedentes y encrucijadas de la vida activa y contemplativa en la Castilla del Cuatrocientos.” *eHumanista* 29 (2015): 32-71.
- . “Formas del aristotelismo ético-político en la Castilla del siglo xv.” En David A. Lines & Eugenio Refini eds. *Aristotele fatto volgare: tradizione aristotelica e cultura volgare nel Rinascimento*. Pisa: ETS, 2014. 253-310.

Tabla de las quatro questiones

Comiença la tabla del Tostado sobre el libro que hizo en respuesta de quatro questiones que le propuso un cavallero para cuya declaración recopiló maravillosamente todos los libros de la sagrada scriptura del Testamento Nuevo e Viejo.

¶ La tercera questión.

Propónese la tercera questión principal que tiene dos partes xliiij.

Respuesta a la primera parte de la questión xliiij.

Respuesta a la segunda parte de la questión xlv.

De la duda cuál es mejor la vida activa o la contemplativa. folio xlvij.

Respuesta a las razones o argumentos de la opinión que dezía que la vida contemplativa era la mejor e cómo se a de entender xlvij.

[...]

Fin de la tabula del Tostado sobre las quatro questiones que le preguntó un cavallero.

Comiença el libro del Tostado, obispo que fue de Ávila e colegial del colegio de Sant Bartholomé de Salamanca, en que responde a quatro questiones que le propuso un cavallero, para cuya declaración recopila por maravilloso estilo todos los libros de la sagrada escriptura del Nuevo e Viejo Testamento.

[*Bu*: ¶ Comiença el libro del Tostado don Alonso de Madrigal, obispo que fue de Ávila, maestreescuela de Salamanca, catedrático en sancta teología, en que responde a quatro questiones que le propuso el obispo de Palencia, que a la sazón era, para cuya declaración brevemente recopila por maravilloso estilo todos los libros de la sagrada escriptura del nuevo y viejo testamento]

¶ Capítulo primero es el prólogo.

Muy virtuoso e muy discreto señor el maestre escuela de Salamanca, me encomiendo en vuestra merced, de la qual rescebí una letra, e ella en sí assaz¹ representava de la entendida e estudiosa entención² del escriviente, porque³ según Aristóteles en las *Éthicas*, «Qualis unusquisque⁴ est talia loquitur et operatur» [cf. Aquino, *Sententia Libri Ethicorum* Lib. 4, Lectio 15: «Quia unusquisque secundum qualitatem sui habitus loquitur et operatur»], e nuestro señor dixo, «A fructibus eorum cognoscetis eos» [Mt 7, 16]. E entre los frutos del rudo o elevado⁵ ingenio se cuenta la sentida e artificiosa eloquencia, o por el contrario la desnuda de sentencias e pobre de artificio fablaron⁶ la primera parte de la dicha letra. Muchas gracias dó a la bondad del vuestro noble coraçón, la qual sin aver de mí experimento quiso por sola⁷ fe tener que en mí algún saber oviesse para las propuestas dudas responder e alguna bondad de coraçón para esse entender si fuesse querer⁸ comunicar, aunque si lo primero en mí fuesse por necesidad, de debda se seguía⁹, no solo cerca de vuestra merced¹⁰ por el noble estado e linage, e mucho más por el alto ingenio e loables virtudes de que nuestro señor le dotó. Mas aún cerca de los hombres de otras condiciones muy apartadas, como el apóstol diga ad Ro. c. j, «Sapientibus et insipientibus debitor sum» [Rom 1, 14]. Por lo qual, queriendo pagar¹¹ mi debda a las vuestras nobles virtudes de esse poco entendimiento e entender que en mí es¹², si alguno es, sin algún linage de excusación quise responder, e aunque según la condición de las

¹ en sí assaz] asaz en sí *L*

² entención] condiçión *O L*

³ porque] que *O*

⁴ unusquisque] uno *quisque*
L

⁵ elevado] levado *L*

⁶ fablaron *om. O*

⁷ sola] la *L*

⁸ querer] q'er (*quier?*) *L*

⁹ seguía] sīga *L*

¹⁰ merced] neçesidad *O*

¹¹ queriendo pagar *O*

queriendo *Sa Bu L*

¹² es *om. O*

propuestas dudas se podrá¹³ largamente responder, yo no quise manera de tratado, mas de carta¹⁴ aquí tener, la qual en breve fabla. La primera questión, que en dos se parte, era¹⁵ cómo los evangelistas tan largo ayan declarado los fechos de san Juan Baptista, [e] por qué no trataron o recontaron assí largo los fechos de la señora Virgen María, Madre de Dios, pues ella es más excelente que san Juan. La segunda parte es cómo san Lucas tan particularmente e por extenso relatado aya los fechos apostólicos en el libro llamado de los Actos de los Apóstoles, por qué de la se^[fol. 1ra]ñora Virgen él o algún¹⁶ escritor de la escriptura¹⁷ no escribió assí largo como fuesse ella¹⁸ más digna para de ella aver de escrevir¹⁹.

[...]

¹³ podrá] podría *O* podía *L*

¹⁴ carta] cã *O L*

¹⁵ era *om. O*

¹⁶ algún] algún otro *L*

¹⁷ escriptura] santa escriptura
O L

¹⁸ ella *om. O*

¹⁹ aver de escrevir] escriptvir
O escreujr *L*

[Cabecera] Responde a la tercera parte de la cuestión.

¶ Propone la tertia cuestión principal que tiene dos partes.

La tercera dubda era de la vida activa e co[n]templativa, e dezíase cuál era más fructuosa e meritoria dellas. Parecía al²⁰ demandante más²¹ vida activa, porque della se siguen más bienes a los próximos. Respuesta sería luenga la terminación²² desta cuestión si proseguir quisiésemos todo lo que le²³ conviene a la vida activa e contemplativa, la qual cosa tracta santo Thomas en la secunda secunde q. clxxx e clxxxj e clxxxij²⁴, e faze diez e ocho artículos²⁵ cerca desta materia. E para aver algún tanto dezir²⁶ { desta cuestión, avíamos primero de dezir } en qué cosas consiste la vida activa e en qué la contemplativa e qué son las cosas²⁷ que pertenescen a una e cuáles a otra porque de aquí fuesse manifiesta la diferencia de ambas, lo qual no es assaz claro a todos. Empero²⁸ proseguir sería²⁹ luengo, por lo qual no lo tocaremos aquí³⁰, mas solo vernemos a lo que pregunta la cuestión e diremos que comparando la vida activa a la contemplativa podemos de dos cosas dudar³¹. La una es cuál es la mejor en sí mesma e³² de mayor nobleza o dignidad; la otra es cuál es de mayor mérito, e aunque parece que la cuestión solo quiere del mérito e fruto e no de la dignidad o nobleza, fablaremos de ambos³³.

¶ Responde a la primera parte de la cuestión.

E por³⁴ quanto a lo primero, que es de la dignidad e nobleza, diremos que sin³⁵ dubda, tomando estas dos vidas propriamente³⁶, más noble e más digna es la contemplativa³⁷ que la activa, e la provación de esto es assaz clara, porque Aristóteles, libro primero³⁸ Ethicorum, cerca³⁹ de la bienaventurança, la qual consiste en una operación⁴⁰, e él pónela en la parte contemplativa, libro octavo⁴¹ Ethicorum, pues la vida contemplativa, cuya operación es acto de las felicidades⁴², ser⁴³ más noble, como no aya alguna cosa atán noble como la felicidad⁴⁴ o bienaventurança. E⁴⁵ para provar que la contemplación sea más perfecta e más noble que la acción pone Aristóteles⁴⁶ li. x⁴⁷ Ethicorum ocho razones, las quales otrosí induze Santo Thomás, secunda secunde, questione c. lxxxij artículos. La⁴⁸ primera es porque la vida contemplativa⁴⁹ consiste en aquello que es al hombre proprio, lo qual es la obra del entendimiento e cerca del obieto⁵⁰ proprio; la vida activa consiste en el obrar⁵¹ cerca de las cosas exteriores que no son proprio obieto⁵² del

²⁰ al] el *Sa Bu*

²¹ más] ser más *O L*

²² terminación] determinación *O* de determinación *L*

²³ le *om. O L*

²⁴ q. clxxx e clxxxj e clxxxij] q. 18[0] e 182 (*om. 181*) *L*

²⁵ artículos] títulos *L*

²⁶ dezir] de dezir desta cuestión avíamos primero de dezir *O L* (en *O* los sintagmas «de dezir-de dezir» están justo uno debajo del otro en sendas líneas consecutivas de la segunda columna)

²⁷ cosas *om. L*

²⁸ Empero] Enpero esto *O L*

²⁹ sería] aún sería *L*

³⁰ non lo tocaremos aquí] no es assaz tocaremos lo aquí *Sa Bu* (nótese que *Sa* toma «no es assaz» de la línea superior)

³¹ dudar] durar *Bu*

³² e] o *L*

³³ ambos] ambas *L*

³⁴ E por] En *O* E *L*

³⁵ sin] es *Sa Bu*

³⁶ propriamente tomando estas dos vidas] tomando estas dos dubdas propriamente *Sa Bu O*

³⁷ contemplativa] cont[]emplantiva *Bu*

³⁸ primero] primero e x *O L* (décimo)

³⁹ cerca] tracta *O L*

⁴⁰ operación] conparación *L*

⁴¹ octavo] x *O L* (décimo)

⁴² las felicidades] la felicidad *O L*

⁴³ ser] será *O*

⁴⁴ ser más noble como no aya alguna cosa atán noble como la felicidad *om. L*

⁴⁵ E] E aun *O L*

⁴⁶ Aristóteles] artículos *Sa Bu L*

⁴⁷ x] pñ décimo *L*

⁴⁸ La] Pero la *O* primero la primera *L*

⁴⁹ activa *Sa Bu O L*

⁵⁰ obieto] abto *O*

⁵¹ obrar] o | ombrar *O*

⁵² obieto] abto *O*; obieto propio *L*

entendimiento, mas del sentido, e no consiste principalmente en acto del [fol. 44vb] entendimiento⁵³, como más sea lo que de fuera se faze⁵⁴.

¶ La segunda es porque la vida contemplativa puede más durar que la activa. Quiere dezir que en el acto de la contemplativa puede más durar el hombre que en el de la activa, porque virtudes algunas morales son pertenescentes a la vida activa en cuyos actos no puede alguno⁵⁵ mucho durar, e en el acto de la contemplación puede hombre mucho durar no tomando este acto por la contemplación de la cosa más⁵⁶ alta que dios es, mas por el acto de⁵⁷ contemplar así cerca d'él como de otras cosas que caen en la vida contemplativa.

¶ La tercera es porque mayor deleite ha en la vida contemplativa que en la activa. Ca la vida activa más pertenesce de sí misma trabajosa que alegre, mas en la contemplativa⁵⁸ ha alegría así por parte del acto⁵⁹. Ca el objeto⁶⁰ proprio de la vida contemplativa⁶¹ es dios, cuya virtud buscamos, e porque a este por caridad⁶² más buscamos e amamos o amar devemos que a todas las cosas, e así presupone⁶³ que lo aman⁶⁴ aquellas⁶⁵ que vida contemplativa tienen, pues piensan⁶⁶ en aquello que aman sería⁶⁷ gran deleite, como corporalmente veer las cosas que amamos es⁶⁸ alegría muy grande.

¶ La quarta es por quanto la⁶⁹ vida contemplativa [es al]⁷⁰ el hombre más abastante que en la activa, ca en la vida activa son muchas cosas necesarias⁷¹, a las cuales todas abastar no ha quien pueda; en la vida contemplativa ha solo uno⁷² acto que es contemplar, por lo qual más ligero es para esto ser abastante, e esto se significa en las palabras de Christo, Luce x.c., onde por María se significa la vida contemplativa, e por Martha se significa la vida activa. E dixo Cristo a Martha: «Solicita⁷³ es⁷⁴ turbaris erga plurima, porro unum est necessarium⁷⁵» [Lc 10 41]. E así dio a entender que la vida activa consista⁷⁶ en muchas cosas, la contemplativa una sola acatava.

¶ La quinta es porque la vida contemplativa es amada por sí misma así como fin⁷⁷, e siempre el fin es mejor e más amado que las cosas que son para el fin, l. j. Ethicorum. Esto se prueba de la vida contemplativa en el psalmo xxvj⁷⁸: «Unam⁷⁹ petii a domino hanc requiram ut inhabitem in domo domini omnibus diebus vite mee ut videam⁸⁰ voluntatem domini» [Ps 26, 4; cf. «voluptatem domini» BV]. La vida activa cierto es que a otras cosas⁸¹ es ordenada, pues consiste⁸² en las⁸³ cosas exteriores.

¶ La sexta es porque la vida contemplativa consiste en una folgança e reposo, e la vida activa en diversas ocupaciones e trabajos. Esto parece por el psalmo xlv: «Vacate et videte quoniam ego sum deus» [Ps 45, 11]; e estava assentada a los pies de Cristo, e esto⁸⁴ se significa⁸⁵ por aquellas dos mugeres, María e Martha. María⁸⁶ significa la vi^[fol. 45ra]da

⁵³ mas del sentido, e no consiste principalmente en acto del entendimiento *om. L*

⁵⁴ como más sea lo que de fuera se faze] como más fuera lo que se faze *L*

⁵⁵ alguno] el onbre *L*

⁵⁶ más] mas más *O*

⁵⁷ de] del *O L Bu*

⁵⁸ contemplativa]

contemplación *L*

⁵⁹ acto] como por parte del objeto *O L* (objeto)

⁶⁰ Ca el objeto *om. L*

⁶¹ contemplativa *om. L*

⁶² caridad] claridad *L*

⁶³ presupone] se presupone *O L*

⁶⁴ aman] aujan *O L* (avían)

⁶⁵ aquellas] aquellos *O L*

⁶⁶ piensan] pensar *O L*

⁶⁷ sería] sserá *L*

⁶⁸ es] en *Sa Bu O*

⁶⁹ la] en la *O L*

⁷⁰ es al] contra *S B O* es el *L*

⁷¹ necesarias] notãrias *L*

⁷² uno] un *L*

⁷³ Solicita] Martha, Martha

O L

⁷⁴ es] es et *L*

⁷⁵ necessarium] noctarium *L*

⁷⁶ consista] consistía *O L*

⁷⁷ fin] fin, e (e *om. L*) la vida activa non es amada por sí misma, mas edereçase a otra cosa así como a fin *O L*

⁷⁸ xxvj] xvj *O*

⁷⁹ Unam] Una *L*

⁸⁰ videam] videant *L*

⁸¹ otras cosas] otra cosa *O L*

⁸² consiste] consisten *L* (cf. consiste·n)

⁸³ las] la[s] *O*

⁸⁴ e estava assentada a los pies de Cristo, e esto] *om. O L*; e otrosí *O L*

⁸⁵ significa] significa esto *O L*

⁸⁶ maría *O L* (maría)]

Martha. significa *Sa Bu*

contemplativa e estava assentada a los pies de Cristo oyendo sus palabras. Luce x. c. Martha andava trabajando «huic erat soror nomine Maria quae⁸⁷ <etiam> sedens secus pedes domini audiebat verbum illius, Martha autem satagebat circa frequens⁸⁸ ministerium» [Lc 10, 39-40].

¶ La séptima es porque la vida contemplativa consiste en las cosas divinales e la activa en las⁸⁹ humanas o temporales, onde es verdad que ambas concuerdan en esto, que son por dios así como por fin. Ca el que contempla no⁹⁰ contemplaría salvo por dios, e el que se entremete de las acciones de la vida activa no faría esto salvo por dios, empero descuerdan en la materia o⁹¹ obiecto, ca⁹² materia de la vida {contemplativa es dios, e la materia de la vida}⁹³ activa no puede ser dios. Ca lo que piensa⁹⁴ o espiente el contemplativo es dios o a⁹⁵ él solo o principalmente. Empero lo que faze o obra el que tiene la vida activa no es dios, mas alguna cosa temporal, ansí como dar al pobre limosna, aconsejar⁹⁶ al simple, ayuda al impotente, consolación al triste, sepultura al muerto; pues por esta parte la contemplativa es divinal e la activa temporal.

¶ La octava⁹⁷ es porque la vida contemplativa consiste en aquello que es más propio al hombre, e la vida activa consiste en aquello⁹⁸ que no es propio al hombre, mas en ello comunica con las bestias. Consiste la⁹⁹ vida contemplativa en las obras de solo entendimiento, lo qual es de los¹⁰⁰ hombres solos e no han en él parte las bestias¹⁰¹. La vida activa consiste en las obras de fuera que se fazen por los corporales órganos, en los quales tienen parte con las bestias, e aún en algo de las operaciones tales tienen con nós parte las bestias; pues, la vida contemplativa es más digna. Estas, según deximos, son razones de Aristóteles li. j¹⁰². Ethicorum. Empero aún nos podemos esto¹⁰³ provar por otras¹⁰⁴ razones. La una es que más perfecta e más noble es aquella vida que aquí començamos e acabamos después de la muerte en ella permanesciendo, que aquella que aquí començamos¹⁰⁵ e¹⁰⁶ dexamos. Empero la contemplativa es atal ca los hombres comiençan aquí la vida contemplativa començando a conocer Dios¹⁰⁷ e pensar¹⁰⁸ en él, e esto se faze¹⁰⁹ después de la muerte para siempre, como no consista en ál la felicidad de Paraíso salvo en veer e conocer a Dios. Jo.¹¹⁰ decimoséptimo capítulo: «Hec est vita eterna ut conoscant te» [Jn 17, 3]. E este acto siempre dura en Paraíso como en la felicidad non aya¹¹¹ siquier un momento de interposición. La vida activa aquí comiença e aquí se acaba¹¹², como no permanesca¹¹³ después de la muerte¹¹⁴ en Paraíso, donde¹¹⁵ es sola la¹¹⁶ vida contemplativa e no ha algunas ocupaciones exteriores en actos de virtudes morales [fol. 45rb] en los quales propriamente consiste la vida {activa. E ansí sola vida}¹¹⁷

⁸⁷ quae] que *Bu*

⁸⁸ frequens] ferens *L*

⁸⁹ las] las cosas *L*

⁹⁰ no] non | non *L*

⁹¹ o *om. L*

⁹² ca] ca la *O L*

⁹³ vida] vida contemplativa es dios, e la materia de la vida *O L*

⁹⁴ piensa] pienso *Sa Bu O*

⁹⁵ a] *om. O L*

⁹⁶ aconsejar] consejo *O L*

⁹⁷ octava] octa[va] *O*

⁹⁸ es más propio al hombre, e la vida activa consiste en aquello] *om. O L*

⁹⁹ la] en la *L*

¹⁰⁰ es de los] es dios *L*

¹⁰¹ parte las bestias] parte *Sa Bu L*

¹⁰² j] x *O L* (décimo)

¹⁰³ aún nos podemos estos (*sic*)] nos podemos aún esto *L*

¹⁰⁴ *Sa* otros

¹⁰⁵ començamos *O]* començemos *Sa Bu* ; e acabamos después de la muerte en ella permanesciendo, que aquella que aquí començamos *om. L*

¹⁰⁶ e] e aquí *O L*

¹⁰⁷ dios] a dios *O L*

¹⁰⁸ pensar] pensando *L*

¹⁰⁹ se faze] fazen *O L* haze

Bu

¹¹⁰ Jo.] Job *Sa Bu O L*

¹¹¹ non aya] aya *Sa Bu L*

¹¹² como en la felicidad aya siquier un momento de interposición. La vida activa aquí comiença e aquí se acaba *om. L*

¹¹³ permazca *Bu*

¹¹⁴ muerte *om. O* ; como en la felicidad non aya siquier un momento de interposición. la vida activa aquí comiença e aquí se acaba como non permanesca después de la muerte *L*

¹¹⁵ donde] ende *L*

¹¹⁶ la *om. L*

¹¹⁷ vida] vida activa. E ansí sola vida *O L*

contemplativa finca en¹¹⁸ Paraíso, según que Agustino declara li. xxij *De civitate Dei*. Esto más largamente declara¹¹⁹ Agustino *super Joannem* alabando la vida contemplativa e mostrando cómo ella permanece después de la muerte, e no la activa, deziendo: «Duas itaque vitas sibi divinitus¹²⁰ predicatas¹²¹ atque commendatas novit ecclesia quarum est una¹²² in fide, altera est in¹²³ specie, una <in> tempore persignacionis [cf. peregrinationis *BV*], altera in eternitate mansionis, una in labore, altera in requie, una in via, altera in patria, una in opere actionis¹²⁴, altera in merçede¹²⁵ contemplationis, una declinat a malo e facit bonum, altera malum habent¹²⁶ [cf. nullum habet *BV*] a quo declinet¹²⁷ malum, et magnum habet quo fruatur bonum; una animi hostem pugnat¹²⁸ [cf. una cum hoste pugnat *BV*], altera sine hoste regnat, una fortis est in diversis [cf. adversis *BV*], alia [cf. altera *BV*] nihil sentit adversi¹²⁹, una actuales [cf. carnales *BV*] libidines¹³⁰ frenat, altera delectationibus spiritualibus vacat¹³¹, una est vincendi cura¹³² sollicita, altera victorie paçe¹³³ segura, una in temptationibus¹³⁴ adiuvatur altera sine¹³⁵ ulla tentatione in ipso adjutore¹³⁶ letatur, una subvenit indigenti, altera ibi est ubi nullum invenit indigentem» [PL 35, col. 1974, Ag., In Joannis, tractatus CXXIV, cap. XXI]. E otras muchas cosas destas¹³⁷ dos vidas largamente pone¹³⁸, en¹³⁹ lo qual abiertamente muestra aquí¹⁴⁰ la vida contemplativa¹⁴¹ está¹⁴² aquí¹⁴³, e aún más perfectamente en Paraíso. Semejantes cosas dize otrosí¹⁴⁴ Agustino libro *De verbis Domini*.

[¶] La segunda es porque la vida contemplativa parece no ser cosa apartada de la felicidad, mas ser parte della o ella misma teniendo solamente diferencia de perfecto e imperfecto. La vida activa manifiestamente ni es la misma felicidad ni parte suya. De la contemplativa se prueba por quanto ella consiste en cognoscer a Dios, e aquí nos lo conocemos no complidamente, mas en¹⁴⁵ una obscuridad e imperfección, e en el otro mundo claramente; pues¹⁴⁶ contemplando aquí en dios parte tenemos de la felicidad, mas no la tenemos complida; como no aya¹⁴⁷ diferencia del conocimiento de agora al conocimiento de después de agora, obscuramente e después claro conoceremos. Ansí dize el Apóstol¹⁴⁸ prima ad Corinthiorum¹⁴⁹ xiiij capítulo: «Ex parte <enim> cognoscimus et ex parte prophetamus, cum autem venerit quod perfectum est evacuabitur quod ex parte est. [...] Videmus nunc per speculum et in enigmate, tunc autem facie ad faciem, nunc cognosco ex parte tunc autem¹⁵⁰ {cognoscant} sicut et cognitus sum» [1 Co 13, 9-10 y 12]. Esto mismo se prueba por la autoridad de sant Juan en la canónica suya¹⁵¹, prima Joannis¹⁵² iij c., onde quier que el conocimiento de agora es imperfecto, e el de después será cumplido, por quanto cognoscemos¹⁵³ a dios como él {es}¹⁵⁴, [fol. 54va] deziendo¹⁵⁵:

¹¹⁸ en] en el *L*

¹¹⁹ largamente declara]

declara largamente *O*

¹²⁰ divinitus] digujnjtus *L*

¹²¹ predicatas] predicas *L*

¹²² est una] una est *L*

¹²³ in] es *O*

¹²⁴ opere actionis]

operacionis *L*

¹²⁵ altera in merçede] alia

intercede *Sa Bu O*

¹²⁶ habent] habetur *Bu*

¹²⁷ declinet] declinat *L*

¹²⁸ pugnat] purgat *Sa Bu O*

¹²⁹ adversi] adversa *L*

¹³⁰ libidines] libidine *O*

¹³¹ vacat] vocat *O*

¹³² vincendi cura]

vinçenditura *L*

¹³³ paçe] parate *Sa Bu O*

¹³⁴ temptationibus]

temporalibus *Sa Bu O*

¹³⁵ sine] sin *O*

¹³⁶ adjutore] advictore *Sa Bu*

O

¹³⁷ cosas destas] cosas

largamente dize destas *O L*

¹³⁸ largamente pone *om. O L*

¹³⁹ en] ende en *O L*

¹⁴⁰ aquí] que *O*

¹⁴¹ contemplativa] activa *L*

¹⁴² está] solamente está *O L*

¹⁴³ aquí, e] aquí, la vida

contemplativa está aquí *O L*

¹⁴⁴ dize otrosí] otrosí dize *L*

¹⁴⁵ en] con *L*

¹⁴⁶ claramente; pues]

claramente. E la filiçidad

(*sic*) en a dios con este claramente, pues *O* claramente e la feliçidad consiste en a dios conosçer claramente, pues *L*

¹⁴⁷ aya] aya otra *L*

¹⁴⁸ Apóstol] apostolo *L*

¹⁴⁹ Corinthiorum] Corinthios

O L

¹⁵⁰ autem] autem cognoscant

L (cf. cognoscam *BV*)

¹⁵¹ por la autoridad de sant Juan en la canónica suya *om.*

O

¹⁵² Joannis] Jacobi *L*

¹⁵³ cognoscemos]

conosçeremos *L*

¹⁵⁴ él] él es *O L*

¹⁵⁵ deziendo *om. O*

«Charissimi nunc filii dei sumus et nondum apparuit¹⁵⁶ quid erimus¹⁵⁷. Scimus quoniam cum apparuerit similes ei erimus quoniam¹⁵⁸ videmus eum sicuti est» [I Io 3, 2]. De la vida activa no ha cosa desto, por quanto ella¹⁵⁹ consiste en las otras obras¹⁶⁰ exteriores, las quales no alcançan a Dios como a obiecto, {aunque se enderesçen en él como en fin. Empero el acto de la filiçion es operacion segund la qual alcançamos a dios como a obiecto}, pues¹⁶¹ no tiene la vida activa parte de la verdadera felicidad, e assí más noble será la vida contemplativa.

¶ La tercera razón es que más sin dubda prueba la¹⁶² autoridad de Cristo. Ca la vida activa e contemplativa son significadas por Martha e María e por sus actos, empero Cristo, juzgando de las obras dellas, dixo, Luce x.c.: «Maria optimam partem elegit» [Lc 10, 42]. Pues síguese que la vida contemplativa que¹⁶³ tenía María, la qual solo acatava¹⁶⁴ a las palabras del Salvador, es¹⁶⁵ mejor e más noble que la activa, que tenía Martha, e cerca desta primera parte de la questión no podemos dudar en algún caso¹⁶⁶ que la vida contemplativa en sí misma sea más noble¹⁶⁷ e más digna.

Responde a la segunda¹⁶⁸ parte de la questión.

La otra parte de la dubda era si la vida contemplativa era más meritoria o más fructuosa que la activa, o por el contrario; e aun cerca desto podemos distinguir dos partes de la¹⁶⁹ dubda. La una es cuál es más¹⁷⁰ fructuosa; la otra es cuál es más meritoria. Ca no es todo uno, por¹⁷¹ quanto el mérito se considera por respecto de Dios, el fruto por respecto del próximo se considera¹⁷². E diremos sin dubda que la vida activa es más fructuosa que la contemplativa porque fructo llamamos aquel que echa el árbol de sí, e no es el árbol ni propriamente es {parte d}el¹⁷³ árbol como no nasca para en él perseverar e fazer integridad del todo con las otras partes, e por quitar la fructa del árbol {non dizimos que falta algo al arbor, mas es aún el arbor} todo¹⁷⁴ entero, lo qual no se diría¹⁷⁵ si la fructa fuesse parte del árbol. E en esta manera la vida contemplativa no parece en algo fructuosa porque no lança cosa fuera de sí, mas es toda en sí misma, como consista en entender e no en ál. E aun enseñar lo que entiende no es de vida contemplativa, mas de activa, según expressamente dize san Gregorio super Ezechielem: «Activa vita est panem¹⁷⁶ esurienti tribuere et verbum sapientie nescientem docere [apud II^a II^{ae}, q. 181, a. 3 s. c.]». Pues la vida contemplativa no parece fructuosa como a otros ella no dé cosa¹⁷⁷, mas toda es para sí e en sí, mas por el contrario ella ha menester que le fiziessen¹⁷⁸ bien e fructo alguno los que tienen vida activa. Diremos, empero, que la vida contemplativa de algún^[fol. 45vb] fruto es, tomando fruto según que se estiende a otro, ca el que tiene vida contemplativa puede orar por el próximo, en lo qual le faze mucho fruto, e este fruto puede ser más copioso en quanto las oraciones en los contemplativos pueden ser más continuas que en los activos, pero el activo es dado a muchas ocupaciones¹⁷⁹ exteriores, lo qual faze dos daños a la oración. La muchedumbre de sus ocupaciones significó Cristo¹⁸⁰, {Luce} x.c., deziendo: «Martha, Martha sollicita es et turbaris erga plurima» [Lc 10 41]. La cosa primera en que

¹⁵⁶ apparuit] apparet *S Bu*

¹⁵⁷ eramus *Sa Bu O L* (cf.

erimus *BV et lin. infra*)

¹⁵⁸ ei erimus quoniam] prima quoniam *O* (hay un blanco en *O* entre 'similes' y 'prima')

primus quoniam *L*

¹⁵⁹ ella] della *L*

¹⁶⁰ otras obras] obras otras *L*

¹⁶¹ obiecto, pues] obiecto, aunque se enderesçen en él como (como en él como *L*) en fin. Empero el acto de la filiçion es operacion segund

la qual alcançamos a dios como a obiecto, pues *O L*

¹⁶² la] es la *O L*

¹⁶³ que *om. O*

¹⁶⁴ acatava] acotava *O*

¹⁶⁵ es *om. L*

¹⁶⁶ algund caso] algo caso *Sa Bu*

¹⁶⁷ noble] nole *Bu*

¹⁶⁸ *S* seeunda

¹⁶⁹ la *om. O*

¹⁷⁰ más *om. L*

¹⁷¹ por] por el *L*

¹⁷² se considera *om. O L*

¹⁷³ es el] es parte del *L*

¹⁷⁴ árbol todo] árbol non

dizimos que falta algo al arbor, mas es aún el arbor

todo *O L*

¹⁷⁵ diría] daría *O* dería *L*

¹⁷⁶ est panem] est *Sa Bu*

¹⁷⁷ dé cosa] descoja *O*

¹⁷⁸ le fiziessen] lo fagan *O*

le fagan *L*

¹⁷⁹ ocupaciones] oraciones

Sa Bu O operaciones *L*

¹⁸⁰ Cristo] Cristo Luce *O*

Cristo Luche *L*

empacha la vida activa la oración es que¹⁸¹ para muchas ocupaciones {ha menester mucho tiempo, e así para orar fincará poco. La segunda cosa principal es la devoción e atención de la oración, ca la vida activa con muchas ocupaciones} derrámase¹⁸² e no puede¹⁸³ tener su sentido¹⁸⁴ assentado para lo levantar todo en dios, el qual derramamiento significó Cristo en Martha por nombre de turbación, deziendo: «Martha, Martha¹⁸⁵, turbaris erga plurima». E esto fue dicho con mucho sentido, ca no quiso Cristo dezir¹⁸⁶ «Martha occuparis erga plurima», mas dixo «turbaris» por{que}¹⁸⁷ aquella ocupación e derramamiento no puede¹⁸⁸ ser sin turbación de¹⁸⁹ espíritu¹⁹⁰, el qual no tiene reposo en sí mismo, e assí no se puede todo coger para lo levantar en dios, e aquel cogimiento e levantamiento se llama devoción. E quanto¹⁹¹ la oración es fecha con menos devoción e atención¹⁹², tanto tiene menos fruto o fuerça para ganar o impetrar lo que demanda. La vida contemplativa en esto es¹⁹³ más poderosa, porque no ha alguna destas dos cosas que la estorve. No la primera, por quanto el contemplativo no es ocupado¹⁹⁴ en muchas cosas, como una cosa sola sea sin¹⁹⁵ obra, la qual es pensar en dios e en las cosas a él pertenescientes: ternía¹⁹⁶ tiempo libre para poder mucho o muchas vezes darse a la oración. La segunda cosa no impide, ca como no tenga el contemplativo obras algunas exteriores e toda¹⁹⁷ su obra sea según el entendimiento, está todo él recogido en el entender, por lo qual en toda su ánima porná¹⁹⁸ todo su desseo levantar en Dios quando orare, e assí la tal oración terná grande fuerça para impetrar. En esto el contemplativo¹⁹⁹ es más poderoso para fructificar el²⁰⁰ próximo que el que tiene vida activa, como pueda orar por él muchas cosas²⁰¹ e devotamente, e la tal oración es mucho valerosa, Jacobi v²⁰².c.: «Multum <enim> valet deprecatio iusti assidua» [Jac 5, 16]. Esto solo tiene {el}²⁰³ contemplativo, en que puede aprovechar al próximo orando por él. Otra cosa fazer no puede, ca no le²⁰⁴ puede enseñar aunque vea al ignorante e él sea²⁰⁵ sabio, e no le puede aconsejar aunque él sea prudente e el próximo desaconsejado, ni le puede acorrer en sus priesas aunque para ello lugar toviessse. No porque estas cosas [fol. 46ra] {sean malas o de dios vedadas, mas porque façiendo estas cosas} dexa²⁰⁶ la vida contemplativa e tórnase a la vida²⁰⁷ activa, como todas estas cosas sean de la vida activa. La razón porque el contemplativo puede orar por el próximo e no puede ál por él fazer es esta: el contemplativo no puede cosa alguna de las operaciones exteriores, mas solo de las interiores operaciones que a dios pertenescen. Empero orar por el próximo puede ser²⁰⁸ sin aver de fuera²⁰⁹ alguna conversación con él, e aun sin lo conoscer, como la²¹⁰ oración sea entre el orante e dios. Enseñar e consejar es²¹¹ cosa que se faze al próximo e no se faze sin alguna conversación exterior, por lo qual pertenesce a la vida activa. E aunque²¹² enseñasse o consejasse a otro por sola escriptura, respondiendole a lo que fuesse

¹⁸¹ que] por que *O*

¹⁸² ocupaciones derrámase] ocupaciones ha menester mucho tiempo, e así para orar fincará poco, la segunda (3ª *L*) cosa principal es la devoción e atención de la oración, ca la vida activa (con *L*) muchas ocupaciones derrámase *O L*

¹⁸³ puede] pude *L*

¹⁸⁴ sentido] coraçón *O L*

¹⁸⁵ Martha] martha ssolicita est et *L*

¹⁸⁶ Cristo dezir] dezir Cristo *O*; Cristo *om. L*

¹⁸⁷ por] porque *O L*

¹⁸⁸ puede] pudo *L*

¹⁸⁹ de] del *O L*

¹⁹⁰ espíritu] espíritu ~~santo~~ *L*

¹⁹¹ quanto] quando *O*

¹⁹² E quanto la oración es fecha con menos devoción e atención *om. L*

¹⁹³ es *om. L*

¹⁹⁴ ocupado] ocupaçio *O*

¹⁹⁵ sin] su *O L*

¹⁹⁶ ternía] terná *O L*

¹⁹⁷ toda] todo *L*

¹⁹⁸ porná] podrá *L*

¹⁹⁹ el contemplativo] en contemplación *L*

²⁰⁰ el] al *O L*

²⁰¹ cosas] vezes *O L*

²⁰² v] ij *L*

²⁰³ tiene] tiene el *O L*

²⁰⁴ le *om. O*

²⁰⁵ sea] see *Sa* se es *Bu* se *L*; se[a] *om. O*

²⁰⁶ cosas dexa] cosas sean malas o de dios vedadas, mas porque façiendo estas cosas (cosas *om. L*) dexa *O L*

²⁰⁷ vida *om. L*

²⁰⁸ ser *om. L*

²⁰⁹ fuera] fuera aver *L*

²¹⁰ la] en la *L*

²¹¹ es] e es *L*

²¹² aunque] aunque algo *O* aunque alguno *L*

preguntado, no aviendo conversación alguna exterior o fabla con el próximo, ya era vida activa e no contemplativa, por lo qual diremos que la vida contemplativa no es del todo enfructuosa quanto²¹³ a los próximos, como en algo los fructifique, que es la oración, la qual es de mucho valor. Empero diremos²¹⁴ sin dubda que la vida {activa}²¹⁵ es más fructuosa que la contemplativa porque ella, tan²¹⁶ grande como es, toda es²¹⁷ fructo, e no es²¹⁸ salvo fructo, porque la vida activa consiste en las operaciones exteriores, las quales todas son para el próximo. Ca²¹⁹ fazer el hombre {a sí} mismo²²⁰ bien por las operaciones exteriores no es vida activa ni²²¹ contemplativa, como no sea lo tal meritorio, porque por solo natural instinto se faze, assí como el hombre querer bien a sus parientes, lo qual es amor carnal e no es meritorio, según dize Gregorio en la omelía²²². Que la vida activa sea más fructuosa confiéssanlo todos los santos doctores. Lo uno por las²²³ cosas que comprehenden sola²²⁴ vida activa, ca a ella dan las obras de todas las obras de todas las virtudes morales, e a la contemplativa no dan alguna operación de virtud moral. Assí parece por las palabras de Gregorio super Ezechielem, onde después que muchas cosas della fabló, dixo: «Vita activa est [...] que quibuscumque expediunt dispensare» [*apud* II^a II^{ae}, q. 181 a. 1 arg. 2]. Otrosí parece esto por las comparaciones que fazen los doctores santos destas dos vidas. Compárense e significanse primeramente por María e Martha, según la comparación que fizo Christo²²⁵, Luce décimo capítulo. E ende a María no se da obra alguna que fiziesse, mas que recebiesse. A Martha, según la comparación²²⁶, dánse muchas obras que fiziesse, e no rescibía algo de otro. Ansí lo dize Agustino libro *De verbis domini*: «Cum essent Martha occupata in cura ministrandi soror eius Maria²²⁷ sedebat ad pedes domini et audiebat verbum illius labo^[fol. 46rb]rabat, illa vacabat ista, illa erogabat, iste implebatur, erat enim Maria intenta dulcedini dei²²⁸. Intenta erat Martha quomodo pasceret deum, intentata paresceretur²²⁹ a deo, a Martha domino convivium parabatur in cuius convivio iam iocundabatur Maria». Esso mismo se significan estas dos vidas por sant Juan e Pedro²³⁰, según declara Agustino, libro *Super Joannem*²³¹. E ende a sant Juan no le dan algún trabajo, mas folgura, en quanto dixo: «Sic eum²³² volo manere donec veniam» [Jo 21, 22]. Joannis xxi cap. E a sant Pedro dan ocupación, en quanto le dixo Cristo: «Tu me sequere» [Jo 21, 22], e en quanto dixo: «Pasce oves meas» [Jo 21, 17], díxole²³³ trabajo, en quanto le²³⁴ significó el sufrimiento de la muerte, deziendo: «Amen <amen> dico tibi cum esses iunior cingebas te et ibas quo [cf. ambulabas ubi BV] volebas, cum²³⁵ autem senueris <extendes manus tuas, et> alius²³⁶ te cinget²³⁷ et inducet²³⁸ quo <tu> non vis. Hoc²³⁹ autem dixit sig<nific>(n)ans qua morte clarificaturus²⁴⁰ esset <d>eum [Jo 21, 18-19]». Empero la ocupación de la vida activa aquí significada²⁴¹ por sant Pedro era mucho fructuosa, en quanto le dixo: «Pasce oves meas» [Jo 21, 17]. E por esso se entienden todas las obras²⁴² que el perlado ha de fazer para procurar e conservar la salud spiritual de sus súbditos, las quales son muchas obras, según dize Gregorio li .j. *Dialogorum*: «Mirum est quod mentem prelati cura<ru>m

²¹³ quanto] quanta O

²¹⁴ diremos] diremos que O L

²¹⁵ vida] vida activa O L

²¹⁶ tan] o tan O a tan L

²¹⁷ es] os L

²¹⁸ es] es ál L

²¹⁹ Ca] Ca en O L

²²⁰ mismo] a sí mismo O L

²²¹ ni] ni vida L

²²² omelía] humelía O

²²³ las] la O

²²⁴ sola] sola la O

²²⁵ Christo om. O

²²⁶ según la comparación om.

O L

²²⁷ Maria] viscera Sa Bu

m(con signo de nasalidad

supra) O mã (maría) L

²²⁸ dei] verbi dei O L

²²⁹ intentata paresceretur]

intenta era maria quomodo

pasceretur L

²³⁰ Pedro] sant Pedro O L

²³¹ Joannem] ihoannes L

²³² Sa eni

²³³ díxole] dióle O L

²³⁴ le] lo L

²³⁵ esses iunior cingebas te et

ibas quo volebas, cum om. L

²³⁶ alius] altus Sa Bu

²³⁷ cinget] çingit L

²³⁸ inducet] induçetur L

²³⁹ Hoc] hec L

²⁴⁰ clarificaturus] clarificatus

O

²⁴¹ significada] significa O

²⁴² obras] cosas obras L

immensitas devastat» [cf. Gregorius, *Diálogos*, I, cap. IV: (...)«Multum vero est quod uniuscuique praesulis mentem curarum desitas devastat»]. E así la vida activa es mucho fructuosa como²⁴³ toda²⁴⁴ sea fructo. Otrosí parece esto por otra comparación que fazen, ca significan los doctores la vida activa e contemplativa por²⁴⁵ dos hermanas, Lía²⁴⁶ e Rachel, según dize Gregorio *Super Ezechielem*. Empero Rachel, que significa la vida contemplativa, era²⁴⁷ muy fermosa, mas no avía fijos. Lía, que significa la vida activa, era menos²⁴⁸ fermosa, e lagañosa e tierna de ojos, mas avía muchos fijos, Génesis xxix e xxx c., la qual significa que²⁴⁹ la vida contemplativa es en sí misma noble e más digna, según suso provamos, empero tiene pocos fijos, porque poco es fructuosa. La vida activa significada²⁵⁰ por Lía es menos fermosa, e²⁵¹ lagañosa, por lo qual menos vee. Ca los activos, ocupados en obras cerca de los próximos, menos consideran las²⁵² culpas, las quales la vida contemplativa mejor vee, porque no seyendo ocupada en exteriores ocupaciones²⁵³, puede así misma enteramente²⁵⁴ mirar. Empero Lía para²⁵⁵ muchos fijos, por quanto la vida activa de sí misma echa muchos fructos, así dize Gregorio *Super Ezechielem*: «Per Liam, que fuit lipa, sed fecunda, significatur²⁵⁶ vita activa, que, dum occupatur in opere, minus videt; sed <dum> modo²⁵⁷ per verbum, in modo²⁵⁸ per exemplum (dum) ad imitationem²⁵⁹ suam proximos attendit²⁶⁰, multos in bono opere filios gene^[fol. 46va]rat» [*apud* II^a II^{ae}, q. 181 a 1 arg. 2]. Pues cierto es que {es}²⁶¹ más fructuosa²⁶² la vida activa que la contemplativa.

Agora diremos de la otra parte de la dubda, que es cuál es más meritoria, la activa o la contemplativa. Algunos en esto yerran [e] piensan que la contemplativa sea sin duda más meritoria, por quanto Cristo dixo: «Maria²⁶³ optimam partem elegit», Luce x. c. [Lc 10, 42], pues en quanto la llamó mejor parece más meritoria, ca parescería cosa errada a²⁶⁴ lo que es de²⁶⁵ menos mérito llamar mejor. Empero estos yerran, ca esta razón no es suficiente, por quanto puede ser más noble e no de mayor mérito, así como los pecados que son derechamente contra dios en sí mismos²⁶⁶ son más graves que los que son contra el próximo; empero peccado fecho contra solo dios, {así como jurar el nombre de dios en bano est pecado contra solo dios}, robo²⁶⁷ e homicidio e adulterio es pecado contra el próximo. Empero más gravemente ofende a dios el que a traición mató²⁶⁸ a un santo perlado de la iglesia o a un santo rey que jurar²⁶⁹ el nombre de dios en vano.

Otros yerran por el contrario, deziendo que cierto es ser la vida activa de²⁷⁰ mayor mérito que la contemplativa, pues la activa es más fructuosa²⁷¹, según mostramos²⁷². Empero estos yerran, ca aún puede ser alguna cosa más fructuosa e menos meritoria, porque el mérito no se levanta del fruto, mas de otra cosa. Diremos acerca desto que a la vida contemplativa de sí mesma nasce e conviene que sea más noble que la activa²⁷³, e la activa

²⁴³ Sa coma

²⁴⁴ toda] todo L

²⁴⁵ por] porque Sa Bu O

²⁴⁶ Lia] Lia O

²⁴⁷ era om. L

²⁴⁸ era menos] non era tanto, mas era menos L

²⁴⁹ que om. L

²⁵⁰ significada] significa L

²⁵¹ e] e es L

²⁵² las] sus O L

²⁵³ ocupaciones]

operaciones O L

²⁵⁴ enteramente]

conplidamente O L

²⁵⁵ para] pare O L

²⁵⁶ significatur] significat L

²⁵⁷ set]modo (con rasgo nasal sobre m) O sed modo (con una o sobre la m) L] sed in eo Sa Bu

²⁵⁸ modo (con rasgo nasal sobre m) O modo (con o sobre m) L] in eo Sa Bu

²⁵⁹ imitationem] imitationem Bu ; adjunc]tationem L

²⁶⁰ attendit (=accendit)]

asçendit L

²⁶¹ que] que es O

²⁶² fructuosa] fructuosa es L

²⁶³ Maria] mariam L

²⁶⁴ a] e L

²⁶⁵ de] me L

²⁶⁶ mesmos] mesmo L

²⁶⁷ dios, robo] dios, así como jurar el nombre de dios en bano est pecado contra solo dios, robo O L

²⁶⁸ mató] mata O L

²⁶⁹ jurar] jura L

²⁷⁰ de] del L

²⁷¹ pues la activa es más

fructuosa] es más fructuosa la activa L

²⁷² mostramos] demostramos

L

²⁷³ e conviene que sea más noble que la activa om. L

de sí misma viene que sea {más}²⁷⁴ fructuosa que la contemplativa. E por ende la activa nunca es más noble que la contemplativa²⁷⁵, e la contemplativa nunca²⁷⁶ es más fructuosa que la activa; empero ser más meritoria o menos no conviene a la contemplativa de sí misma, ni a la activa de sí misma, mas {es}²⁷⁷ a ellas accidental, por quanto ser más o menos meritoria alguna operación o vida viene de la caridad, {e puede alguno tener la vida contemplativa con más caridad} que²⁷⁸ otro²⁷⁹ la activa o²⁸⁰ por el contrario. E assí contesciera²⁸¹ que la vida activa sea algunas vezes más meritoria que la contemplativa, e otras vezes la contemplativa en otras partes será más meritoria que la activa. E el²⁸² fundamento desto es que el mérito no va en las obras de sí mismas en muchas ser o en ser grandes o trabajosas, mas solo va en la caridad {con que se fazen, por lo qual el que fiziere grandes o muchas obras sin caridad} no²⁸³ ha mérito alguno assí como si no las fiziesse, e quando se fazen con caridad serán más o menos meritorias, según la mayor o menor caridad con que se fazen. Esto se prueba primero en aquellos que fazen algunas obras buenas por vana gloria, ca²⁸⁴ aunque en ello no ayan pecado, no han mérito e pierden las obras, assí como si nunca las fiziesse. Assí lo dixo Cristo, Matthei vj c.: «Attendite ne iusticiam vestram faciatis coram hominibus²⁸⁵ ut [fol. 46rb] videanimi²⁸⁶ ab eis alioquin²⁸⁷ mercedem non habebitis patrem²⁸⁸ vestrum qui in celis est, cum <ergo> faci[e]s elemosinam noli²⁸⁹ tuba²⁹⁰ canere ante²⁹¹ te²⁹² sicut faciunt ypocrite²⁹³ in sinagogis et in vicis ut honorificentur ab hominibus²⁹⁴ amen dico vobis (quia) receperunt mercedem suam» [Mt 6, 1-2]. Toda la causa porque estos no merescen alguna cosa²⁹⁵ delante dios es porque no tienen caridad ni fazen estas cosas por dios, mas por honra del mundo. Esto aún se prueba más claramente por el apóstol primo ad Corin. xiiij²⁹⁶ ca., onde él muestra que todas las obras, de qualquier manera que sean, no valen cosa sin caridad: «Si distribuero²⁹⁷ omnes facultates meas in cibos pauperum et si tradidero corpus meum ita ut ardeam charitatem autem no[n] habuero nihil mihi prodest» [1 Cor 13, 3]. E puso exemplo en las dos mayores obras que ser pueden: no puede²⁹⁸ ser mayor que en dar hombre quanto²⁹⁹ tiene a los pobres, ni puede ser mayor en³⁰⁰ sufrir que dar el cuerpo para ser quemado. Empero estas cosas no aprovechan cosa sin caridad, pues mucho (o)³⁰¹ menos aprovecharán³⁰² las otras cosas que son menos, e por quanto el mérito de la obra no viene de la obra que el hombre faze³⁰³, mas de la caridad {que tiene quando la faze, nesçesario es que quanto fuere la caridad} mayor³⁰⁴ en el obrante, tanto será el mérito mayor, aunque la obra sea en sí³⁰⁵ menor, e por esta manera acontecerá que alguno con mayor caridad tenga la contemplativa que otro la activa³⁰⁶, {e ansí avrá en ella mayor

²⁷⁴ más *om.* *Sa Bu*

²⁷⁵ E por ende la activa nunca es más noble que la contemplativa *om.* *O*

²⁷⁶ nunca] nuuca *Bu*

²⁷⁷ es *om.* *Sa Bu*

²⁷⁸ caridad que] caridad, e puede alguno tener la vida contemplativa con más caridad que *O L*

²⁷⁹ otro] otra *L*

²⁸⁰ o] e *O L*

²⁸¹ contesciera] acontecerá *O L*

²⁸² El el] El *L*

²⁸³ caridad no] caridat con que se fazen, por lo qual el que fiziere grandes o muchas obras sin karidad non *O L*

²⁸⁴ ca] que *L*

²⁸⁵ hominibus] oibus (*omnibus*) *L*

²⁸⁶ videamini] vidiamini *Bu*

²⁸⁷ alioquin] aliquam *Sa Bu*

O

²⁸⁸ patrem] apud patrem *O* ;

apud pre|mjum *L*

²⁸⁹ noli aut *Sa Bu* ante *O*

aüt *L*

²⁹⁰ tuba] ante tubam *O* ; aüt

tuū (*autem tuum*) *L*

²⁹¹ ante *om.* *O L*

²⁹² te *om.* *L*

²⁹³ ypocrite] ypoherite *Bu*

²⁹⁴ hominibus] oibus

(*omnibus*) *L*

²⁹⁵ alguna cosa] cosa alguna

O ; merçed alguna *L*

²⁹⁶ xiiij] xij *O*

²⁹⁷ distribuero] distribuero# *O*

²⁹⁸ no puede *om.* *L*

²⁹⁹ hombre quanto] quanto

ombre *O L* (*omne*)

³⁰⁰ en] que en *L*

³⁰¹ o *om.* *O L Bu*

³⁰² aprovecharan]

aprovecharían *L*

³⁰³ faze] *que* faze *O*

³⁰⁴ caridad mayor] karidad que tiene quando la faze nesçesario (*notorio L*) es que quando (quanto *L*) fuere la karidad mayor *O L*

³⁰⁵ en sí] ansí *O*

³⁰⁶ contemplativa que otro la activa] activa que otro la contemplativa *Sa Bu*

mérito. E por el contrario acontecerá que alguno con mayor caridad tenga la vida activa que otro la contemplativa} e ser{á} este de mayor mérito³⁰⁷. Esto es verdad hablando de la vida activa e contemplativa entre sí, empero más señal ha de mérito en una que en otra en quanto parece que una destas, según más se acerca³⁰⁸ a la caridad, e esta es la contemplativa. Ca aunque ambas sean con caridad, el contemplativo faze obras endereçadas en dios solo. El activo, aunque faga por dios, faze todas las obras al próximo, e assí parece que el contemplativo ama a dios por sí mesmo, e³⁰⁹ el activo ama al próximo por dios. Empero más mérito es amar a dios por sí mesmo que amar al próximo por dios, en quanto más derechamente pertenesce a la caridad, pues la contemplativa parecerá según se allegare más a la caridad, e si³¹⁰ en verdad assí fuere será de mayor mérito, e esto da a³¹¹ entender Agustino, libro veinte³¹² *De civitate Dei*: «Ocium factum [cf. sanctum, Aquino] scilicet contemplative vite querit charitas veritatis» [apud II^a II^{ae}, q. 182 a. 2 co.]. E assí da a³¹³ entender que la caridad de sí misma pertenesce a la vida contemplativa, pues ella la busca, que a la activa, a³¹⁴ la qual nunca³¹⁵ busca, mas rescibe por la necesidad del próximo, {como la vida activa toda consista en obras del provecho del próximo}, lo³¹⁶ qual significa por aquella palabra que Cri^[fol. 47ra]sto dixo de Martha, Luce décimo capítulo: «Martha autem satagebat circa frequens ministerium» [Lc 10, 40]. Pues diremos que de sí misma parece³¹⁷ la vida contemplativa más allegada a la caridad que la vida activa, e assí de mayor mérito. Esto espressamente afirmó Gregorio, libro seis *Moralium*: «Magna sunt vite active merita, sed contemplative pociora» [apud II^a II^{ae}, q. 182 a. 2 co.]. Eso mismo Gregorio *Super Ezechielem*, omelía x³¹⁸, dize: «Contemplativa maior est in merito quam activa quia <haec> in uso³¹⁹ p<r>a(r)e<se>ntis laborat operis in quo <scilicet> necessaria³²⁰ est proximis subvenire, illa vero sapore intimo venturam³²¹ iam requiem degustat³²²» [apud II^a II^{ae}, q. 182 a. 2 co.]. Empero puede ser, como diximos³²³, que la contemplativa sea de menos mérito que la activa, porque puede tener el activo mayor caridad que el contemplativo. Entonce³²⁴ será necesario³²⁵ que sus obras sean más meritorias que las del contemplativo, assí como si alguno pudiendo tener vida contemplativa, en la qual ha deleite, quier³²⁶ por amor grande de dios e por su honra e porque su voluntad complida apártase a tiempos del deleite de la contemplación, porque los próximos ayan bien en servicio e en³²⁷ honra de dios. Cierta es el tal merescer, mas los actos tales³²⁸ de la vida activa que el mismo meresciera en la contemplativa o otro, por quanto con mayor caridad esto se faze, en esta manera dispone³²⁹ Crisóstomo aquella auctoridad del apóstol *Ad romanos*, ix capítulo: «Optabam enim ego ipse anathema Cristo esse pro fratribus meis» [Rom 9, 3]. En el libro de conpuçione³³⁰ [cf. Chrysostomus, in libro de Compuct.], diciendo: «Ita totam mentem eius deme<r>erat³³¹ amor Cristi, ut etiam hoc quod ei pr<a>eceteris³³² <omnibus> amabilius erat, esse cum Cristo, rursus ad

³⁰⁷ e ser este de mayor mérito] e así avrá en ella mayor mérito. E por el contrario acontecerá que alguno con mayor karidad tenga la vida activa que otro la contemplativa e será este de mayor mérito O L

³⁰⁸ se acerca] sea çerca L

³⁰⁹ e om. L

³¹⁰ e si] e así L

³¹¹ a om. L

³¹² veinte] xix O ; 10 L

³¹³ a om. L

³¹⁴ a om. O L

³¹⁵ nunca] non O L

³¹⁶ próximo, lo] próximo como la vida activa toda consista (consiste L) en obras del provecho del próximo, lo (próximo e provecho, la L) O L

³¹⁷ parece] faze L

³¹⁸ x] 3 (signo similar a la z o al 3) O L

³¹⁹ uso] usu O

³²⁰ necessaria] noctaria L

³²¹ venturam] ventura L

³²² degustat] degustad Bu

³²³ puede ser, como diximos]

como deximos puede ser L

³²⁴ Entonce] E entonce O L

³²⁵ necesario] notorio L

³²⁶ quier] quiere L

³²⁷ en om. L

³²⁸ actos tales] tales actos L

³²⁹ dispone] expone L

³³⁰ conpuçione]

composicione Sa Bu O

³³¹ mentem eius

demensserat] eius demenset

Sa Bu O

³³² preceteris] preceptis Sa

Bu L

i<di>psum, quia ita placeret Cristo contemnere<t>³³³» [apud II^a II^{ae}, q. 182 a. 2 co.]. La autoridad del apóstol, quiere³³⁴ dezir: yo desseava ser³³⁵ apartado de Cristo, por amor {de mis hermanos; la de Crisóstomo quiere dezir: así tenía el amor} de Dios³³⁶ toda su ánima enbevida, que aquella cosa que él más ama, la qual era estar con Cristo, menos preciava [e] desamava, porque sabía que esto plazía a él que por él fiziesse.

¶ Algunos, empero, siempre dizen que de mayor mérito es la vida activa, porque de³³⁷ cada uno rescibe en galardón, según el trabajo que³³⁸ sufre, prima corinthiorum³³⁹, tercio capítulo: «Unusquisque <autem> propriam mercedem rescipiet³⁴⁰ [cf. accipiet BV] secundum suum laborem» [1 Cor 3, 8]. Empero la vida contemplativa es deleitosa e la activa es trabajosa, pues de mayor mérito es³⁴¹ la vida³⁴² activa. Así dize Gregorio *Super Ezechielem*: «omnis qui ad deum convertitur, necesse³⁴³ est ut prius desudet³⁴⁴ in labore, idest Liam³⁴⁵ accipiat, ut post ad videndum deum [cf. videndum principium, Aquino] in Rachel amplexibus requiescat» [apud II^a II^{ae}, q. 182 a. 2 arg. 2]. Otrosí di^[fol. 47rb]ze Gregorio *Super Ezechielem*: «nullum sacr[i]ficium <est> magis deo acceptum quam zelus animarum» [apud II^a II^{ae}, q. 182 a. 2 arg. 3]. Empero el zelo de las ánimas pertenesce a la vida activa, según el qual el hombre trabaja cerca del próximo por le traer a Dios, pues más acepta³⁴⁶ es a dios la vida activa que la contemplativa. E assí será más meritoria en³⁴⁷ quanto dios la acepta. Empero en el³⁴⁸ paraíso no ha mérito alguno, mas solo aquí. E la vida contemplativa de aquí es comienço de la del paraíso, mas³⁴⁹ no será aquí meritoria como no le es ende. E assí la activa, que solo es aquí, será meritoria. E³⁵⁰ esto parece por la palabra que dize Agustino *Super Iohannem* sobre aquella palab[r]a de Cristo, Joannis veinte e un capítulos: «Sic volo eum³⁵¹ manere donec veniam³⁵² ‘hoc apercius dici potest, perfecta me sequatur actio, informata me³⁵³ passionis exemplo, inchoata³⁵⁴ vero contemplatio maneat³⁵⁵ donec venio, perficienda³⁵⁶ cum venero’» [apud II^a II^{ae}, q. 182 a. 2 arg. 2]. E Gregorio otrosí, *Super Ezechielem*, dize: «Contemplativa vita hic incipit<ur, ut in caelesti> patria³⁵⁷ perficietur³⁵⁸» [apud II^a II^{ae}, q. 182 a. 2 arg. 2].

¶ Diremos³⁵⁹, como suso, que (en) cada vida de estas puede ser más o menos meritoria³⁶⁰ que la otra según que fuere(n)³⁶¹ con mayor o menor caridad, {aunque la contemplativa parece de sí misma más allegada a la caridad}, e assí puede ella ser {más} meritoria³⁶², mas no es siempre verdad. Empero porque estas razones parece que pruevan la vida activa ser siempre más meritoria, lo qual no es verdad, responderemos a ellas. A la primera diremos que el galardón no es según el trabajo solo, más es³⁶³ según la caridad. Ca no puede ser obra más costosa que dar el³⁶⁴ hombre todo lo suyo a los pobres, ni

³³³ contemnere]

contempneret L

³³⁴ quiere] que quiere O

³³⁵ ser] de ser L

³³⁶ amor de dios] amor de mis germanos (hermanos L), la de Crisóstomo quiere dezir así tenía el amor de dios O L

³³⁷ de om. O L

³³⁸ que] que él L

³³⁹ corinthiorum] corinthios O corinthi L

³⁴⁰ rescipiet] recipiat O

³⁴¹ es om. O ; deve ser L

³⁴² vida om. L

³⁴³ necesse] non L

³⁴⁴ desudet] desidū L

³⁴⁵ liam] iam Sa Bu

³⁴⁶ accepta] apceta O

³⁴⁷ meritoria en] meritoria, ca la obra solo es meritoria en

O

³⁴⁸ Empero en el] Item, la vida del paraíso es contemplativa e non activa, enpero el L

³⁴⁹ mas] pues L

³⁵⁰ E om. L

³⁵¹ volo eum] eum volo O L

³⁵² veniam] veniant Sa Bu O

³⁵³ me] mee L

³⁵⁴ inchoata] inchoata Sa Bu

O

³⁵⁵ contemplatio maneat]

contemplacio manet Sa Bu O

³⁵⁶ perficienda] perficiendo

Sa Bu O

³⁵⁷ incipit patria] incipit ut in celesti patria O L (celesti patria)

³⁵⁸ perficietur] perfecietur Bu

³⁵⁹ Diremos] e diremos L

³⁶⁰ meritoria om. L

³⁶¹ fueren] fuere O L

³⁶² caridad, e assí puede ella ser meritoria] karidad, aunque la contemplativa parece de sí misma más allegada a la karidad, e así dele [deve L] de (de om. L) ser ella más meritoria O L

³⁶³ según el trabajo solo, más es om. L

³⁶⁴ el om. O L

obra³⁶⁵ más trabajosa que dexarse quemar. Empero estas, sin caridad hechas, no valen cosa, primo chorintiorum³⁶⁶, treze capítulos, pues entiéndese la palabra del apóstol de los trabajos tomados con caridad e con igual caridad. Ca si algunos toviessen igual caridad, el que fiziere cosa más trabajosa, más³⁶⁷ merescerá³⁶⁸, si la caridad fuere desigual podrá alguno con obra de menor trabajo aver³⁶⁹ mayor mérito. Empero solemos dezir que merescen más los que fazen obras mayores o más trabajosas, e por quanto es señal de mayor caridad dexar todas las cosas e deleites del mundo por poder en dios contemplar que reteniendo estas cosas trabajar en lo que es a los próximos provechoso, parece³⁷⁰ ser de más caridad la vida contemplativa que la activa. A lo segundo diremos que sacrificios³⁷¹ fazemos a dios espiritualmente quando algo³⁷² fazemos por su honra, e quanto³⁷³ la cosa fuere más del bien del [fol. 47va] ánima, tanto dios más la ama³⁷⁴. E porque cada uno ha de amar primeramente su ánima e más que ánima³⁷⁵ de otro alguno, Eclesiastés treinta capítulos: «Miserere anime tue³⁷⁶ placens deo» [Sir 30, 24]. E después las de los otros. La obra más acepta a Dios de todas las obras es quando hombre aplica su ánima a las de³⁷⁷ otros, a la contemplación de Dios, la qual es del todo³⁷⁸ bien del ánima. E porque más avemos de amar al bien de nuestra ánima que de las otras, más cosa³⁷⁹ aceptable fazemos a Dios quando aplicamos nuestra ánima a contemplación de Dios que quando a otras obras fazemos que sean por los próximos, e assí el zelo de las ánimas no pertenesce siempre a la vida activa, mas tan bien de³⁸⁰ la contemplativa. A la tercera diremos que la vida contemplativa es³⁸¹ aquí meritoria, e assí puede ser más meritoria que la activa. Diremos otrosí que la vida contemplativa {de aquí es comienzo de la vida contemplativa} del otro³⁸² mundo, e en el otro mundo no ha mérito alguno en la contemplativa³⁸³, mas aquí gran mérito ha en contemplar voluntariamente a³⁸⁴ dios. La razón es de lo del otro mundo, ca la contemplativa dende no dexa de ser meritoria por ser contemplativa, mas porque (el) ende³⁸⁵ está acabado³⁸⁶ su camino e no puede y³⁸⁷ merescer por cosa alguna que faga de qualquier linage que sea, assí como los del infierno. Otrosí no pueden ya pecar, porque cosa ende³⁸⁸ fagan o digan o quieran, aunque si acá aquellas cosas feziessen o si³⁸⁹ quisiessen pecarían por ello. E aún parece más claro en los que están en purgatorio, los quales están en caridad e sufren ende³⁹⁰ penas en las quales no han mérito alguno. Empero si en esta vida estoviessen en caridad e sufriessen³⁹¹ en paciencia³⁹² penas³⁹³ como ende sufren, avrían³⁹⁴ grande mérito, mas ende no lo han porque están ya³⁹⁵ fuera de camino, e llegaron al término. E así es en los³⁹⁶ del infierno, por lo qual no pueden pecar ni desmerecer. Empero en tanto que aquí somos, estamos en el camino e podemos merescer e desmerecer. Mucho más meritoria, ende, será³⁹⁷ la vida

³⁶⁵ ni obra] nin obrar *L*

³⁶⁶ chorintiorum] corinthios

O corin *L*

³⁶⁷ más *om. L*

³⁶⁸ merescerá] necessaria *Sa*

Bu (cf. lin. infra)

³⁶⁹ aver] avn *L*

³⁷⁰ parece] peresce *L*

³⁷¹ sacrificios] sacrificio *L*

³⁷² algo] alguno *O*

³⁷³ quanto] quando *O*

³⁷⁴ dios más la ama] más dios

la ama *L*

³⁷⁵ ánima] a ánima *L*

³⁷⁶ anime tue] anime famule

tue *Sa Bu O*

³⁷⁷ las de] los de los *L*

³⁷⁸ todo] todo el *O L*

³⁷⁹ cosa] cosa más *L*

³⁸⁰ de] a *L*

³⁸¹ A la tercera diremos que la vida contemplativa es *om.*

Bu

³⁸² contemplativa del otro]

contemplativa de aquí es

comienzo de la vida

contemplativa del otro *O L*

³⁸³ contemplativa]

contemplación *L*

³⁸⁴ a] en *O L*

³⁸⁵ el ende] el que ende *O L*

³⁸⁶ acabado] a acabado *O L*

(ha)

³⁸⁷ y] yr *L*

³⁸⁸ porque cosa ende] por

cosa que ende *O L*

³⁸⁹ si *om. L*

³⁹⁰ ende] en paciencia *O*

³⁹¹ sufriessen] sofriesen

penas *L*

³⁹² penas en las quales no han

mérito alguno. Empero si en

esta vida estoviessen en

caridad e sufriessen en

paciencia *om. O*

³⁹³ penas *om. L*

³⁹⁴ avrían] averían *L*

³⁹⁵ están ya] ya están *O L*

³⁹⁶ en los] de los *L*

³⁹⁷ ende, será] será ende *O L*

contemplativa que aquí por quanto es ende³⁹⁸ con mayor caridad, e assí parece la respuesta desta dubda.

¶ Duda³⁹⁹

Dirá empero alguno, si quisiesse començar alguno⁴⁰⁰ de nuevo⁴⁰¹ vida, cuál destas será⁴⁰² mejor escoger. Algunos dizen que en esto no ha dubda, mas es cierto que deven escoger la vida contemplativa. Ca si ^[fol. 47vb] la contemplativa⁴⁰³ es amada⁴⁰⁴ e scogida por ser buena, primero Ethicorum: «Bonum quod est⁴⁰⁵ omnia appetunt» [*apud* Aq., *Summa* I, q. 6 art. 1]; e quanto la cosa es⁴⁰⁶ mejor, más deve ser⁴⁰⁷ amada e escogida, libro segundo Ethicorum⁴⁰⁸: «Si simplex ad simplex, et magis <ad magis, et maxime> ad⁴⁰⁹ maxim(e)<um>⁴¹⁰» [cf. Helvecius Theutonicus, *De dilectione Dei et proximi*, pars I, cap. 2]. Empero la vida contemplativa es mejor e más noble según suso provamos, pues aquella es de escoger⁴¹¹. Segundo⁴¹² se prueba por quanto parece que Cristo determinó esta cuestión entre María e Martha, Luce décimo capítulo, deziendo: «Maria⁴¹³ optimam partem elegit» [Lc 10, 42]. E entiéndese⁴¹⁴ la⁴¹⁵ vida contemplativa, pues dio sentencia⁴¹⁶ que devían escoger la vida contemplativa. Tercio⁴¹⁷ porque el apóstol, prima ad corinthios, doze capítulos, onde pone diversidad de los dones: «Emulamini <autem> charismata meliora» [1 Cor 12, 31]. Quiere dezir, aunque sean muchos⁴¹⁸ los dones del espíritu santo, trabajad más por aver los mejores dellos. E assí aunque ambas, las vidas activas e contemplativas⁴¹⁹, según suso fue provado⁴²⁰, sean buenas⁴²¹, pues más devemos aquella escoger. Diremos que no es assaz cierto cuál devemos escoger⁴²², e esto parece, ca si fuesse cierto cuál avíamos de escoger⁴²³ todos devrían de escoger aquella, empero no escogen todos los hombres una vida, mas unos una, otros otra, pues no es cierto cuál devían⁴²⁴ escoger. Lo segundo por quanto si fuesse cierto cuál destas dos⁴²⁵ avíamos de escoger, ya la otra sería desechada generalmente. Empero no ha alguna dellas desechada ni reprehendida, mas ambas son sanctas e loadas, pues no es cierto cuál avemos de escoger. Ansí lo dize Agustino, *Super Joannem*: «Duas itaque vitas sibi divinitus predicatas atque comendatas novit ecclesia» [PL 35, col. 1974; In Ioannis, tractatus 124, cap. 21]. E assí ambas son loadas.

¶ Lo⁴²⁶ tercero, si todos los hombres fuessen de una misma condición sería cierto cuál vida avíamos de escoger⁴²⁷ porque la que fuesse buena para uno sería para todos. Empero {non son todos de una condición, pues non podremos} saber⁴²⁸ cierto cuál vida avemos de escoger. Semejante pone Aristóteles, libro segundo Ethicorum, capítulo sexto, del medio, en el cuál consiste toda operación de virtud, empero no es un medio para todos.

³⁹⁸ es ende] ende es *O L*

³⁹⁹ Duda *om. O L*

⁴⁰⁰ començar alguno] alguno començar *L*

⁴⁰¹ nuevo] nueva *O*

⁴⁰² será] sería *O L*

⁴⁰³ contemplativa] cosa *L*

⁴⁰⁴ Ca si la contemplativa es amada] E así la cosa es amada *O*

⁴⁰⁵ Bonum quod est] bonum est quod *O L*

⁴⁰⁶ es] fue *O L*

⁴⁰⁷ ser] de ser *O*

⁴⁰⁸ Ethicorum] thopicorum *L*

⁴⁰⁹ ad] ac ut *O*; ac magis et *L*

⁴¹⁰ maxime] magime *Bu*

⁴¹¹ escoger] descoger *O*

⁴¹² Segundo] lo 2º *L*

⁴¹³ Maria] Mariam *L*

⁴¹⁴ entiéndese] entendiöse *L*

⁴¹⁵ la] de la *O L*

⁴¹⁶ sentencia] sentencia

Cristo *L*

⁴¹⁷ pues dio sentencia que devían escoger la vida contemplativa. Tercio *om. O*; lo 3º *L*

⁴¹⁸ sean muchos] muchos

sean *O L*

⁴¹⁹ activas e contemplativas]

activa e contemplativa *O L*

⁴²⁰ según suso fue provado

om. L

⁴²¹ sean buenas *om. O*

⁴²² Diremos que no es assaz cierto cuál devemos escoger *om. L*

⁴²³ escoger] descoger *O*

⁴²⁴ devían] devan *L*

⁴²⁵ destas dos] de dos vidas *L*

⁴²⁶ Lo *om. L*

⁴²⁷ escoger] descoger *O*

⁴²⁸ Empero saber] Empero non son todos de una condición, pues non podremos saber *O L*

Ca lo que a uno⁴²⁹ es medio a cabo a otros⁴³⁰, {así como en el comer lo que a uno es medio es a otro sobra}, según⁴³¹ que pone Aristóteles exemplo, libro segundo Ethicorum, capítulo quinto, del manjar de Milón⁴³² e del maestro de los combates desnudos, ca no han de comer por igual, pues la vida será assí a uno buena e no será a otro buena⁴³³, pues no es cierto cuál avemos de escoger.

¶ Diremos que para aver de⁴³⁴ es^[fol. 48ra] coger vida han los hombres primero⁴³⁵ de acatar la divinal inspiración si alguna cosa⁴³⁶ ha, ca si la oviere devémosla elegir⁴³⁷, porque no ha cosa más meritoria que la⁴³⁸ que a Dios mucho plaze⁴³⁹. E cierto es que a él más plaze aquello que nos él inspira que lo que nós fallar podemos; pues lo tal devemos seguir, e aunque pareciesse la tal cosa algún poco e aún en mucho repugnar⁴⁴⁰ a la razón, devíamos⁴⁴¹ seguir la inspiración {si ciertos fuessemos ser de dios, segund aquella palabra del apóstolo: «qui spiritu dei agunt non sunt sub lege» [cf. 1 Co 9, 21; cap. 44 super V *Decretales*]. Enpero quando la inspiración} (que) pareciesse⁴⁴² en alguna manera ser contra razón no nos avíamos {de mover} ligeramente⁴⁴³ a la seguir, más primero bien privar⁴⁴⁴ si era de⁴⁴⁵ dios, e fasta⁴⁴⁶ ser ciertos no la devíamos⁴⁴⁷ seguir, según la doctrina de sant Juan, primo Joannis, quatro capítulo⁴⁴⁸: «Charissimi nolite credere omni spiritu, sed probate spiritus si ex deo sunt» [1 Jo 4, 1]. La segunda regla cerca desto es que si no ha inspiración⁴⁴⁹ deve hombre acatar a lo que más su naturaleza inclina o a lo que mejor sufre, porque los actos de las virtudes no son comúnmente alegres, mas trabajosos, por ser a nós las passiones naturales, las cuales es trabajo vencer, libro segundo Ethicorum. Empero el⁴⁵⁰ hombre es⁴⁵¹ más inclinado a poder sufrir o usar una manera de virtud como el Aristóteles, libro sexto⁴⁵², declara, capítulo último⁴⁵³, ser las inclinaciones de las virtudes naturales en algunos hombres, en unos a unas e en otros a otras. E para aquella vida o linage de obra⁴⁵⁴ que el hombre fuere más inclinado naturalmente será {más conveniente, ca la podrá sufrir} más luengo tiempo⁴⁵⁵.

¶ La tercera regla es que deven los hombres considerar las disposiciones⁴⁵⁶ o hábitos en ellos causados por estudio o costumbre. Ca aquellos fazen al hombre más conveniente para tener algún linage de vida que otra cosa alguna, porque la costumbre inclina muy fuertemente como naturaleza. E es una naturaleza, libro séptimo Ethicorum, capítulo quatorze. E esto digo porque el hombre que fuere instruido en el saber e usado en el estudio puede más seguramente elegir la vida contemplativa que otro alguno, por quanto las letras le ministran materia de contemplar⁴⁵⁷, e esle la operación del⁴⁵⁸ contemplar deleitosa, porque viene de hábito, e todas [l]as operaciones venientes de hábitos son con

⁴²⁹ uno] unos *L*

⁴³⁰ es cabo a otros] a otro es sobra *Sa Bu*

⁴³¹ según] así como en el comer lo que a uno es medio es a otro sobra, segund *L*

⁴³² Milón] Limilón *O* ; liujloan *L*

⁴³³ buena *om. L*

⁴³⁴ aver de *om. L*

⁴³⁵ primero *om. L*

⁴³⁶ cosa *om. L*

⁴³⁷ elegir] seguir *O L*

⁴³⁸ la] a la *L*

⁴³⁹ plaze] aplaze *O*

⁴⁴⁰ e aunque pareciesse la tal cosa algún poco e aún en mucho repugnar (repunar *L*) e aun en mucho repugnar *O*

⁴⁴¹ devíamos] devemos *L*

⁴⁴² inspiración que pareciesse] inspiración si ciertos fuessemos ser de dios segund aquella palabra del apóstolo: «qui spiritu dei agunt (aguntur *L*) non sunt sub lege». Enpero quando la inspiración pareciesse *O L*
⁴⁴³ ligeramente] de mover ligeramente *O L*
⁴⁴⁴ privar (¿provar?)] seguir *L*

⁴⁴⁵ de *om. L*

⁴⁴⁶ fasta] falta *Sa Bu*

⁴⁴⁷ devíamos] avíamos de *L*

⁴⁴⁸ capítulo] capítulos *Bu*

⁴⁴⁹ inspiración] spiración *L*

⁴⁵⁰ el] est el *O L*

⁴⁵¹ es *om. L*

⁴⁵² sexto] vj ethicorum *O L* (6º)

⁴⁵³ capítulo último] último capítulo *L*

⁴⁵⁴ obra] obra *L*

⁴⁵⁵ más luengo tiempo] más conveniente, ca la podrá sufrir más luengo tiempo *O L*

⁴⁵⁶ disposiciones] posiciones *L*

⁴⁵⁷ contemplar]

contemplación *O*

⁴⁵⁸ e esle la operación del *om. L*

delectación, libro segundo Ethicorum, capítulo tercero. E querer tener vida contemplativa al que⁴⁵⁹ no tiene letras es trabajo sin medida, como dixo un sabio: «Ocium sine litteris mors est» [Séneca, *Ad Lucilium* 82, 3]. Esto es verdad, salvo quando dios suple lo que a los hombres falta dándoles⁴⁶⁰ interiores inspiraciones, ca entonce^[fol. 48rb] no ha menester otra cosa. E esta es más que si alguno los oviesse enseñado, primo Joannis, segundo capítulo: «S(i)<ed> vos uncionem habetis a sancto et nostis omnia» [1 Jo 2, 20]. E después dize ende: «e vos «uncionem quam accepistis⁴⁶¹ a (d)eo maneat in vobis et non necesse habetis ut aliquis doceat vos, sed sicut uncio eius docet vos de omnibus et verum⁴⁶² est et non est mendacium» [1 Jo 2, 27]. Los hombres que son sin⁴⁶³ letras pueden más sufrir la vida activa, porque si son dispuestos para ejercitarse en una virtud, si no serán para otra o podrán si quisieren disponerse. E assí la vida activa es para la comunidad⁴⁶⁴ et la contemplativa para pocos. Empero aun por esto no sabemos cuál más convernía a cada uno.

¶ La quarta regla es que no se puede dar algún enseñamiento por regla general, una ni muchas para escoger cuál vida más conviene. E esto es porque la vida es del individuo, e cerca de los actos particulares e en los individuos, por su infinidad e variabilidad, no se puede dar regla. E por ende, según Aristóteles, de los individuos o particulares no ha⁴⁶⁵ {sciencia nin arte, mas ha} prudencia⁴⁶⁶, ca la prudencia es para juzgar de los particulares que consisten en acto⁴⁶⁷, libro sexto Ethicorum, capítulo sexto. E por ende, para elegir la⁴⁶⁸ vida no avemos determinación de reglas universales, mas de prudencia e de consejo, conocida⁴⁶⁹ la condición del individuo e todas las otras circunstancias que conocer se pueden. Empero⁴⁷⁰ diremos que aun⁴⁷¹ esto no abasta, porque la vida no se toma para un día, mas para muchos⁴⁷². E cosas ha que por el presente parecen convenir que adelante no convienen, e assí son [a] algunos⁴⁷³ los comienços buenos, cuyos {fines son malos, por} aver⁴⁷⁴ tomado lo que le no⁴⁷⁵ complía, según aquello que dize Salomón, Proverbiorum, catorze capítulos: «Est via que videtur homini iusta novissima autem eius deducunt ad mortem» [Pr 14, 12]. E assí no ha cosa más difícil al hombre que elegir estado, por quanto es cosa que ha de permanecer e no sabe el hombre cuál cosa es mejor e le estará en el continuar, por lo qual deve el hombre tales⁴⁷⁶ cosas proveer en manos de dios, rogándole que le enderesce [a] aquel⁴⁷⁷ camino que es más cumplidero, según se escribe Tobie, quarto capítulo: «Omni tempore benedic deum et pete ab eo⁴⁷⁸ ut vias tuas dirigat et <omnia> consilia tua in ipso permaneant» [Tob 4, 20]. E la razón es porque no es en poder del hombre del todo su camino, porque es en dios, Jeremie, x⁴⁷⁹ capítulo: «Scio domine quia non est hominis via eius nec viri <est> ut <ambulet et> di^[fol. 48va] rigat gressus suos⁴⁸⁰» [Jr 10, 23]. E por esso deve el hombre⁴⁸¹ dessear el bien en general e comendarse⁴⁸² a dios que le aconseje⁴⁸³ a proseguir lo que es mejor, Proverbiorum, décimo sexto capítulo: «Cor hominis disponit viam suam, sed domini est dirigere gressus suos vel eius» [Pr 16, 9].

⁴⁵⁹ al que] a lo que *Sa Bu*

⁴⁶⁰ falta dándoles]

faltándoles *Sa Bu*

⁴⁶¹ accepistis] accepistes *Bu*

⁴⁶² verum] *uerbum L*

⁴⁶³ sin] con *Sa Bu*

⁴⁶⁴ disponerse. E assí la vida activa es para la comunidad *om. O*

⁴⁶⁵ o particulares no ha *om. L*

⁴⁶⁶ no ha prudencia] non ha sciencia nin arte, mas ha prudencia *O*

⁴⁶⁷ acto] *actio O L*

⁴⁶⁸ la *om. O L*

⁴⁶⁹ conocida] conocido *S*

Bu nognoscido *O* (sic)

conosciendo *L*

⁴⁷⁰ Empero] *Enpero aún O L*

⁴⁷¹ aun *om. L*

⁴⁷² aun esto no abasta, porque la vida no se toma para un día, mas para muchos] aun un día más para muchos *O*

⁴⁷³ algunos] a alguno *O L*

⁴⁷⁴ cuyos aver] cuyos fines son malos por aver *O L*

⁴⁷⁵ le no] no le *O L*

⁴⁷⁶ tales] las tales *L*

⁴⁷⁷ aquel] a aquel *O*

⁴⁷⁸ pete ab eo] *pete Sa Bu*

⁴⁷⁹ x] *j L*

⁴⁸⁰ suos] *meos L*

⁴⁸¹ deve el hombre] el onbre deve *O L*

⁴⁸² comendarse] encomendarse *O L*

⁴⁸³ aconseje] enderesce *O L*

¶ Responde a las razones de la opinión.

Agora responderemos⁴⁸⁴ a las razones que se hazían provando que sin dubda alguna oviésemos de escoger la vida contemplativa. A la primera diremos que no han todos de elegir la vida contemplativa, porque no les conviene. E quando dizen que ella es mejor que la activa diremos que verdad es tomando ser bueno o mejor absolutamente considerando la cosa en sí mesma. Empero aquello que en sí⁴⁸⁵ mesmo es mejor, ha alguno para quien no sea bueno, ansí como comparando los manjares del sano e del enfermo mejores son absolutamente {los manjares del sano. Enpero non los ha por esso de escoger el enfermo}, ca⁴⁸⁶ no son buenos para él. Pues no ha cada uno de escoger lo que absolutamente es mejor, {mas lo que es mejor} para él⁴⁸⁷. E assí Aristóteles en las Políticas, fablando en los principados, declara el mejor de todos ser monárchico real, lo qual otrosí fizo libro octavo Ethicorum, e después principado aristátrico⁴⁸⁸, que es de muchos. E según la diferencia de veer⁴⁸⁹, virtud. Empero dize él que no han por esso⁴⁹⁰ de elegir todos los pueblos o gentes principado⁴⁹¹ monárchico, ca aunque⁴⁹² en sí mismo es mejor, no conviene más a los pueblos, por ser peligroso de mudarse monarchía en tiranía⁴⁹³. El principado aristocrático⁴⁹⁴, aunque es mucho⁴⁹⁵ bueno, no es aquel el que más conviene a los pueblos, mas fállase que el principado democrático⁴⁹⁶, el qual es en sí mesmo malo e contrario al themocrático⁴⁹⁷, es más provechoso para los pueblos. Esso⁴⁹⁸ mismo se falla en las leyes para govarnar los pueblos, ca no se han de poner aquellas {leyes que en sí mesmas mejores fueren, mas aquellas} que⁴⁹⁹ más convenieren⁵⁰⁰ al pueblo. Pero⁵⁰¹ algunas tanto serían⁵⁰² de buenas que los pueblos no las podrían⁵⁰³ sufrir. Ansí como cierto es ser mejores las leyes de vivir en⁵⁰⁴ religión que las del siglo, por quanto en⁵⁰⁵ la religión son en estado de pe[r]feción. Empero las leyes de la⁵⁰⁶ religión no convernían para algún pueblo, por quanto no ha algún pueblo en el qual toda la⁵⁰⁷ comunidad pueda sufrir leyes tan perfectas e tan estrechas. Ansí es otrosí de las leyes del Nuevo⁵⁰⁸ Testamento, ca el Nuevo Testamento es co^[fol. 48vb]mo varón, e el viejo como niño, Ad Galatas tercio e quarto capítulo, e assí las leyes del Nuevo Testamento son muchas e mucho mejores que las del Viejo Testamento. Empero no fueron dadas en el Viejo Testamento las leyes del Nuevo⁵⁰⁹, mas otras leyes imperfectas que consigo sufren alguna imperfiación, assí como las de las usuras a los estraños, Deuteronomio⁵¹⁰, veinte e quatro⁵¹¹ capítulos, {e la del libelo del repudio del Deuteronomio xxiiij}, e⁵¹², la del matar de⁵¹³ los enemigos, ante de conoscer la verdad, por su mano propia, Numeri, treinta e cinco capítulos, e otras semejantes, las quales en el Nuevo Testamento fueron quitadas,

⁴⁸⁴ responderemos]

respondremos *O*

⁴⁸⁵ en sí] ansí *O*

⁴⁸⁶ absolutamente, ca] absolutamente los manjares del sano. Enpero non los la (ha *L*) por esso de escoger el enfermo, ca *O L*

⁴⁸⁷ mejor para él] mejor, mas lo que es mejor para él *O*

⁴⁸⁸ principado aristátrico] el principado aristocrático *O L*

⁴⁸⁹ veer *om. O L*

⁴⁹⁰ han por esso] ha por *L*

⁴⁹¹ principado] principando *O*

⁴⁹² aunque] aun *L*

⁴⁹³ tiranía] timprania *Sa Bu* típanja *O* tripanja *L*

⁴⁹⁴ aristocrático] aristátrico

Sa Bu aristico *O*

⁴⁹⁵ mucho] muy *O L*

⁴⁹⁶ demotrático

(democrático)] demcrático *O*

⁴⁹⁷ themotrático

(themocrático)]

themocrático *O*

⁴⁹⁸ Esso] E esto *O*; esto *L*

⁴⁹⁹ aquellas que] aquellas leyes que en sí mesmas mejores fueren, mas aquellas que *O*

⁵⁰⁰ convenieren] convinieron

L

⁵⁰¹ Pero] porque *O L*

⁵⁰² serían] serán *L*

⁵⁰³ las podrían] podrán *L*

⁵⁰⁴ en] de la *L*

⁵⁰⁵ en *om. L*

⁵⁰⁶ la *om. O*

⁵⁰⁷ *Sa lo*

⁵⁰⁸ Nuevo] nuevo e viejo *O L*

⁵⁰⁹ las leyes del Nuevo *om. L*

⁵¹⁰ Deuteronomio]

Duteronomio *Bu*

⁵¹¹ veinte e quatro] xxij *O*

⁵¹² 23 *L* (cf. Dt 23, 20 y 24, 10)

⁵¹² e] e la del libelo del

repudio del Deuteronomio

xxiiij (23 *L*) c., e *O L*

⁵¹³ de *om. O L*

Mathei, quinto capítulos. E fue declarado por Cristo que estas leyes imperfectas fueron a los hebreos dadas por la dureza de su corazón, Mathei, diez e nueve capítulos. E quiere dezir que su corazón era assí mal dispuesto e mal enseñado, que no pudieran sufrir mejores⁵¹⁴ leyes. Onde no convino⁵¹⁵ darles mejores leyes, ca si co[n]veniera diéragelas dios, como él fuesse ordenador del Viejo Testamento. Semejante es en los desseos e en las opiniones: no dessea cada uno de los hombres aquello que en sí mismo es mejor, mas lo que a él conviene juzga ser mejor. E juzgan los hombres más a ellos convenir⁵¹⁶ lo que menester⁵¹⁷ han, así como el enfermo juzga que la sanidad es el mejor⁵¹⁸ de todos los bienes, el pobre que las riquezas, e los que conocen su ignorancia⁵¹⁹ juzgan ser muy bien aventurados los sabios. Ansí lo dize Aristóteles, libro primero Ethicorum: «Egrotantes (quidem) sanitatem, mendicus [cf. Ar., mendicantes vero] divicias conciiant⁵²⁰ sibi ipsi ignorantie eos qui manum⁵²¹ aliquid⁵²² super ipsos est⁵²³ dicunt⁵²⁴ admirantur» [Ar., Et. Nic., I, IV, 3]. Pues ansí diremos que no ha algún⁵²⁵ hombre de escoger aquello que es mejor absolutamente, mas aquello que más le conviene, porque aquello es a él mejor. Ansí dize Aristóteles, libro tercero Thopicorum: «philosophari melius est quam ditari, sed⁵²⁶ ditari⁵²⁷ melius est necessitatem patienti» [apud II^a II^{ae}, q. 182 a. 1 co]. E ansí da a entender que el pobre más ha⁵²⁸ de escoger tener sustentación que proseguir el saber. En⁵²⁹ esta manera diremos que aunque en sí mesma sea mejor la vida contemplativa, no ha por esso de ser escogida. A la segunda razón diremos que aquella palabra de Cristo no determinó cuál vida avíamos de escoger, mas solo dixo cuál de ellas era en sí⁵³⁰ misma mejor. E esto parece en quanto Cristo no dixo: «Maria⁵³¹ bonam partem elegit», mas dixo «Optimam partem», ca si dixiera «Bonam partem» quisiera dezir ella tomó la bue^[fol. 49ra]na e tú la mala. Empero dixo «optimam», que quiere dezir ella tomó la mejor, empero tú tomaste la buena. Ansí lo dize Agustino, libro *De verbis domini* [sermo 104], exponiendo esta autoridad: «Mariam optimam partem elegit non tu malam sed ista meliorem» [apud II^a II^{ae}, q. 182 a. 1 co]. Item, puesto que Cristo dixo ser mejor la contemplativa que la activa, no determinó que avían de escoger la contemplativa⁵³². Ca si determinara esto mandara a Martha que, dexada aquella ocupación, veniera a oír la palabra sancta que oía María, {enpero non gelo mandó, mas solo escusó a María}, a⁵³³ la qual acusava Martha, como que fiziesse mal e fuesse descortés, e el Señor mostró que no fazía mal, pues avía escogido lo mejor. Otrosí parece manifiestamente que no ayamos de escoger la vida contemplativa, ca si aquella todos escogiessen no fincaría alguno que fiziesse a la vida activa lo que pertenesciesse⁵³⁴. Lo qual, empero, es necesario por las naturales necessidades que todos padecemos, e es menester que unos a otras⁵³⁵ acorramos. E porque estas necessidades no se pueden quitar en tanto que vivimos, es necessaria la vida activa. Assí lo determina Agustino, libro *De verbis domini*, e no solo por las necessidades corporales, a las quales sirve la vida activa, mas aún por las espirituales es necessaria la vida activa. Oficio⁵³⁶ de perlados, doctores e predicadores es necesario⁵³⁷ en la iglesia fasta que se acabe el mundo, ad Ephesios, quarto⁵³⁸ capítulo. E

⁵¹⁴ mejores] mayores *L*

⁵¹⁵ convino] conuenjo *L*

⁵¹⁶ convenir] conviene *O*

⁵¹⁷ menester] más menester

O L

⁵¹⁸ mejor] mayor *L*

⁵¹⁹ ignorancia] ynorança *L*

⁵²⁰ conciiant (conciitan *Bu*)

conci] (consci] *L*) cã *O L*

⁵²¹ manum] magnum *O L*

⁵²² aliquid] aliquid eos *L*

⁵²³ est *om. L*

⁵²⁴ dicunt] dictunt *O*

⁵²⁵ no ha algún] non han ca

un *O* non ha cada un *L*

⁵²⁶ sed *om. L*

⁵²⁷ sed ditari *om. Bu*

⁵²⁸ ha] de ha *O*

⁵²⁹ En] E en *O*

⁵³⁰ en sí] ansí *Bu*

⁵³¹ Maria] mariam *L*

⁵³² contemplativa] activa *Sa*

Bu O L

⁵³³ María, a] María, enpero

non gelo mandó, mas solo

escusó a María, a *O L*

⁵³⁴ a la vida activa lo que

pertenesciesse] lo que

pertenesciese a la vida activa

L

⁵³⁵ otras] otros *L*

⁵³⁶ Oficio] Otro sí *O*

⁵³⁷ necesario] notorio *L*

⁵³⁸ quarto] 3º *L*

Cristo lo encomendó a sant Pedro, así como cosa necessaria, Joannis, veinte e un capítulos: «Pasce oves meas» [Jo 21, 17]. Empero actos pastorales e generalmente todas las administraciones, assí espirituales como temporales, assí como predicar e oír confesiones, son actos de la vida activa e no de la vida⁵³⁹ contemplativa, pues necessaria es la vida activa, e assí no es de escoger determinadamente la contemplativa. Tiene⁵⁴⁰ alguna semejança esto con otras cosas que son en la ley de dios, assí como guardar virginidad o casar. Cierto es que el casar es necesario para conservación del mundo, ca si todos quantos en el mundo oy son tomassen desde oy⁵⁴¹ propósito firme de continencia e no⁵⁴² oviessen ayuntamiento por naturaleza, acabarían todos los hombres del mundo antes de cient años, e assí algunos han de tener estado matrimonial. Empero más noble es el estado de virginidad que el de matrimonio. Por lo qual la escriptura no nos manda tomar determinadamente uno o otro, mas dexa en nuestro arbitrio quál quisiéremos; así aquí no^[fol. 49rb] es⁵⁴³ obligado a tomar uno o otro, mas puede elegir. Empero finca entonce la duda, pues era mejor la vida contemplativa, como Cristo determinó, por qué mandó que escogiessen o tomassen aquella. Respuesta: esto fue lo primero por la necesidad, ca si él esto mandara destruyera el estado de la iglesia, el qual él ordenava. Ca mandando tomar la vida contemplativa tirava el oficio de predicar e enseñar, tirava todo el oficio e carga pastoral, como todo esto pertenesca⁵⁴⁴ a la vida activa, pues no devía mandar que tomassen la vida contemplativa, ca sería contrario en esto⁵⁴⁵ assí mismo.

Lo segundo, puesto que no fuesse necessaria la vida activa, no mandaría tomar la vida contemplativa, por quanto es de mayor perfección, e Cristo no nos quiso obligar a las cosas de mayor perfección, pudiéndonos salvar en la menor, assí como fue de guardar virginidad⁵⁴⁶ o casar cierto es⁵⁴⁷ mayor perfección guardar virginidad⁵⁴⁸ que casar. Empero por quanto tiene dificultad, no lo quiso Cristo mandar, mas déxolo en arbitrio de aquel que lo quisiesse hazer, Mathei, diez e nueve capítulos: «Dicunt ei discipuli eius si ita est causa homini(s) cum uxore (sua) no[n] expedit nubere qui dixit non omnis capiunt verbum istud, sed quibus datum est sunt <enim> eunuchi⁵⁴⁹, qui <de matris utero sic nati sunt et sunt eunuchi qui facti sunt ab hominibus et sunt eunuchi qui se ipsos> castraverunt (se)⁵⁵⁰ propter regnum celorum: qui potest capere capiat» [Mt 19, 10-12].

Lo tercero, porque puesto⁵⁵¹ que Cristo quisiera al hombre aconsejar lo que mejor le veniera para estar en estado de más⁵⁵² mérito, mas⁵⁵³ aún no le dixiera⁵⁵⁴ que tomase la vida contemplativa, porque no es cierto que por ella ha más mérito {el onbre, como el mérito} venga⁵⁵⁵ de la caridad e no de las obras, e puede alguno con más caridad tener la vida activa que la contemplativa, según suso declaramos. E no es del⁵⁵⁶ todo la⁵⁵⁷ diferencia de la vida contemplativa e activa como la diferencia de⁵⁵⁸ virginidad {a casamiento, ca çierto es el estado de la virginidad} ser en sí⁵⁵⁹ más perfecto⁵⁶⁰ que el de casamiento, según el apóstol demuestra, prima Corinthiorum⁵⁶¹, siete capítulos. Empero

⁵³⁹ vida *om. L*

⁵⁴⁰ Tiene] viene *L*

⁵⁴¹ en el mundo oy son tomassen desde oy] ay en el mundo son desde oy tomasen *L*

⁵⁴² no] si non *L*

⁵⁴³ es] es alguno *L*

⁵⁴⁴ todo esto pertenesca] esto pertenesca todo *L*

⁵⁴⁵ en esto *om. O* || en esto] enesto contrario *L*

⁵⁴⁶ guardar virginidad] guardar contemplativa virginidad *Sa Bu*

⁵⁴⁷ es] ser *O*

⁵⁴⁸ o casar cierto es mayor perfección guardar virginidad *om. L*

⁵⁴⁹ eunuchi] eu m *L*

⁵⁵⁰ castraverunt se] se castraverunt *O L*

⁵⁵¹ porque puesto] ~~puesto~~ porque puesto *O*

⁵⁵² más] mal *L*

⁵⁵³ mas *om. L*

⁵⁵⁴ dixiera] deujera *L*

⁵⁵⁵ mérito venga] mérito el onbre, como el mérito venga *O L*

⁵⁵⁶ del] de *L*

⁵⁵⁷ la] de la *L*

⁵⁵⁸ de] de la *L*

⁵⁵⁹ virginidad ser en sí] virginidad o (a *L*) casamiento, ca çierto es el estado de la virginidad ser así (ansí *om. L*) *O L*

⁵⁶⁰ perfecto] perfecto en sí *L*

⁵⁶¹ Corinthiorum] ad corinthios *O* corinthi *L*

muestra que es mucho trabajoso, e por ende que es más seguro e más ligero de sufrir el estado de matrimonio, mas en la vida activa e contemplativa {non es çierto quál será de más mérito, por lo qual} no⁵⁶² es comparación de uno como de otro. E quando Cristo dixo que María escogiera la mejor⁵⁶³ parte no la llamó Cristo absolutamente mejor⁵⁶⁴ por respecto del mérito o de ser más acepta a Dios, mas por dos razones. La una es por la turbación de la vida activa, la qual en muchas cosas necessariamente⁵⁶⁵ es embuelta, e la contemplativa tiene una sola. E ^[fol. 49va] esto significó Cristo en quanto dixo: «Martha⁵⁶⁶, Martha solicita es et turbaris erga plurima porro unum est necessarium⁵⁶⁷» [Lc 10, 41-42]. La otra es porque la vida activa es aquí e acábase⁵⁶⁸ en⁵⁶⁹ otro mundo. La contemplativa comienza aquí e acábase⁵⁷⁰ en Paraíso. E assí el que toma vida contemplativa comienza aquí cosa de la qual no perderá punto, mas siempre será acrescentada. E esto significó Cristo en quanto dixo⁵⁷¹: «Maria⁵⁷² optimam partem elegit que non auferetur ab ea» [Lc 10, 42], como que dixesse a Martha, la vida que tú escogiste ser te ha quitada, e la que escogió María nunca le será quitada. Empero, aunque estos dos provechos tenga la vida contemplativa, no se sigue que tiene vida más meritoria e más aceptable a Dios el que tiene vida contemplativa que el que tiene vida activa. A la tercera razón diremos que la autoridad del apóstol no fabla de los estados del⁵⁷³ vivir⁵⁷⁴, mas de los dones del espíritu santo. Ca ende, el apóstol distinguió muchos dones del espíritu santo que tenían diversos hombres⁵⁷⁵ en la iglesia premitiva e demuestra que no son todos iguales e quáles dellos deven⁵⁷⁶ más seguir. E dio regla que a los mejores dellos amassen los hombres más, e aquellos desseassen más tener, diciendo: «Et⁵⁷⁷ quosdam quidem posuit deus in ecclesia prius (videlicet⁵⁷⁸) apostolos secundo prophetas, tercio doctores, deinde virtutes exinde gratias⁵⁷⁹ curacionum opitulaciones⁵⁸⁰, gubernaciones genera linguarum, interpretationes⁵⁸¹ sermonum numquid omnes apostoli⁵⁸², <numquid omnes prophetae>, numquid omnes doctores, numquid omnes virtutes, numquid omnes habent gratiam curacionum, numquid omnes loquuntur⁵⁸³ linguis, numquid omnes interpretantur, emulamini autem charismata meliora⁵⁸⁴» [1 Cor 12, 28-31]. O en otra manera se puede esto entender, que el apóstol fable de la caridad, e es la intinción. Avía en la iglesia diversos dones de⁵⁸⁵ espíritu santo, los quales mostravan alguna excelencia de aquellos que los tenían, por lo qual desseavan muchos tenerlos. E por causa desto⁵⁸⁶ nascía alguna causa de dissensión entre los que tenían estos dones, no se queriendo ordenar unos⁵⁸⁷ teniéndose por mayores que otros, según dize el apóstol, prima Corinthiorum⁵⁸⁸, quatorze capítulos, onde pone muchas reglas de cómo se ayan entre sí aquellos que tienen diversos⁵⁸⁹ dones e no turben unos a otros, e da una regla general que es causa de todos, diciendo: «Non enim est deus dissensionis sed pacis <sicut et> in omnibus ecclesiis sanctorum doceo [...] omnia autem honeste et secundum ordinem fiant (in nobis)» [1 Cor 14, 33 y 40]. E por quitar ^[fol. 49vb] más⁵⁹⁰ a los que tenían los tales dones

⁵⁶² contemplativa no] contemplativa non es çierto quál será de más mérito, por lo qual non *O L*
⁵⁶³ mejor] major *O* mayor *L*
⁵⁶⁴ mejor] major *L*
⁵⁶⁵ necessariamente] noctariamente *L*
⁵⁶⁶ Martha *om. L*
⁵⁶⁷ necessarium] noctarium *L*
⁵⁶⁸ acábase] non quedará *O L*
⁵⁶⁹ en] en el *O L*
⁵⁷⁰ acábase] acabasa *O*
⁵⁷¹ dixo] dixo Cristo *O*
⁵⁷² Maria] mariam *L*

⁵⁷³ del] de *O*
⁵⁷⁴ del vivir] del venjr *L*
⁵⁷⁵ hombres] nonbres *L*
⁵⁷⁶ deven] deve *L*
⁵⁷⁷ Et *om. L*
⁵⁷⁸ videlicet] unde *L*
⁵⁷⁹ gratias] genera *Sa Bu O L*
⁵⁸⁰ opitulaciones] epiculationes *L*
⁵⁸¹ interpretationes] *O L*
 (interpretaciones)] interpretaciones *S Bu*
⁵⁸² apostoli] apostoli,
 numquid omnes prophetae *O*
⁵⁸³ loquuntur] loquitur *L*

⁵⁸⁴ meliora] dona meliora *L*
 (cf. maiora *BV*; meliora *FKCΦc*)
⁵⁸⁵ de] del *L*
⁵⁸⁶ desto] desta *L*
⁵⁸⁷ unos] mas unos *L*
⁵⁸⁸ Corinthiorum] ad corinthios *O* corinthi *L*
⁵⁸⁹ diversos] muchos *O*
⁵⁹⁰ quitar más] más quitar *O L*

ocasión de contender e de se ensobervescer, díxoles que avían⁵⁹¹ otros dones más altos que los nombrados, los quales más avían de amar e de procurar de tener que aquellos que ellos tenían e por los quales contendían. E es el más principal de todo[s] la caridad, por la⁵⁹² qual más avían de trabajar porque los⁵⁹³ otros dones (sic). E esto⁵⁹⁴ es el seso de las palabras del apóstol, porque después que recontó los dones, dixo: «Emulamini autem charissmata⁵⁹⁵ meliora <et> adhuc (aunt ante) excellentiorem viam <vobis> demonstrabo» [1 Cor 12, 31]; e essa cosa⁵⁹⁶ más excelente es la caridad⁵⁹⁷, en quanto luego dize: «Si linguis hominum loquar et angelorum charitatem autem non habeam factus sum velut <a>es sonans» [1 Cor 13, 1]. E assí demuestra que la caridad es mejor don que todos los otros, en tal manera que todos los otros sin él no valen nada. E en esta manera verdad es que más avemos de amar la caridad que todas las otras cosas, e más avemos de trabajar por la aver. Si quisiere alguno entender en⁵⁹⁸ esta autoridad del apóstol generalmente que siempre las cosas mejores más amemos, diremos que se entiende no de mandamiento o de necesidad, mas de consejo. E assí, puesto que la vida contemplativa fuesse mejor que la activa, no era ninguno obligado a ella, mas era consejo para la⁵⁹⁹ tomar. E aun entonce diremos (que) aquella autoridad que avemos, e fagamos⁶⁰⁰ lo que es mejor; no lo que es mejor absolutamente⁶⁰¹, mas lo que es mejor a nós. E por quanto la vida activa es mejor e más meritoria a algunos que la vida contemplativa, no deven de⁶⁰² escoger la contemplativa, según dize Aristóteles, li. iij *Thopicorum*: «Melius⁶⁰³ philosophari quam ditari, sed ditari melius est necessitatem⁶⁰⁴ patienti» [*apud* II^a II^{ae}, q. 182 a. 1 co].

⁵⁹¹ avían] avía *O L*

⁵⁹² la] lo *O*

⁵⁹³ porque los] que por los *O*

L

⁵⁹⁴ esto] este *L*

⁵⁹⁵ charissmata] karimata *O*

⁵⁹⁶ cosa] casa *L*

⁵⁹⁷ karidad *O L* (caridat)]

virtud *Sa Bu*

⁵⁹⁸ en *om.* *O L*

⁵⁹⁹ la *O L*] lo *Sa Bu*

⁶⁰⁰ avemos, e fagamos]

amemos e sigamos *O* ;

avemos e sigamos *L*

⁶⁰¹ lo que es mejor, no lo que es mejor absolutamente] lo que es mejor absolutamente *O*

⁶⁰² de *om.* *O L*

⁶⁰³ Melius] mellius est *L*

⁶⁰⁴ necessitatem]

noctornietatem *L*